



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

---

## **LA VÍCTIMA POBRE Y LA POBRE VÍCTIMA**

### **DESDE LA MIRADA CRIMINAL DE LOS MEDIOS MASIVOS**

TRABAJO INTEGRADOR FINAL DE PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

MOLINA, FLORENCIA NATALY

Legajo: 21969/3

Correo: [florencianatalymolina@hotmail.com](mailto:florencianatalymolina@hotmail.com)

(0221-154362089)

PADRÓN, MILAGROS

Legajo: 22050/6

Correo: [milagrospadron1@gmail.com](mailto:milagrospadron1@gmail.com)

(0221-155769931)

Fecha de entrega: 9/05/2019

Directora: Natalia Zapata

Co-directora: Laura Buleceovich

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Descripción .....	4
Características del producto .....	5
Soportes y modo de circulación .....	5
Destinatarios y recursos materiales y viabilidad .....	6
Justificaciones conceptuales .....	7
Objetivos.....	8
Palabras clave .....	9
Métodos y técnicas .....	9
Herramientas conceptuales.....	10
Contexto sociopolítico .....	15
Capítulo 01 "Criminología mediática" .....	20
Capítulo 02 "Espectacularización" .....	25
Capítulo 03 "Estigmatización" .....	29
Capítulo 04 "Discursos" .....	33
Capítulo 05 "Violencias" .....	37
Conclusiones .....	41
Justificaciones productivas .....	45
Referencias bibliográficas .....	49

## ANEXOS

Entrevista Adriana Belmonte .....	50
Entrevista Gastón Tuculet .....	53
Entrevista Griselda Palópolo.....	56
Entrevista Ana María Martínez .....	58
Entrevista Eugenio Raúl Zaffaroni .....	60
Entrevista Víctor Ego Ducrot .....	63
Estructura secuencial .....	65
Guión documental .....	67
Plan de rodaje .....	75
Presupuesto.....	81

## AGRADECIMIENTOS

*A nuestras directoras, Natalia Zapata y Laura Buleceovich,  
por acompañarnos a lo largo de este proceso.*

*A Víctor Ego Ducrot y Eugenio Raúl Zaffaroni,  
por prestarnos su tiempo para llevar adelante este proyecto.*

*A Adriana Belmonte, Ana María Martínez, Gastón Tuculet y Griselda Palópolo, por  
brindarnos sus valiosos testimonios, a pesar de su dolor,  
y abrirnos las puertas de sus casas.*

*y a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y todos sus docentes  
por permitirnos transitar junto a nosotras este camino.*

## DESCRIPCIÓN

Este trabajo de memoria presenta el producto audiovisual realizado como Trabajo Integrador Final en el marco de la Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata: una serie documental que se titula “La víctima pobre y la pobre víctima, desde la mirada criminal de los medios masivos”.

La serie documental (presentada en cinco capítulos) intenta generar reflexión crítica y visibilizar la construcción mediática sobre las muertes de mujeres y varones jóvenes, como son los casos de Nazarena Arriola y Francisco Guerrero, como casos testigo a nivel local (2015), y de Melina Romero (2014), Lola Chomnalez (2014) y Juan Pedro Tuculet (2013), como casos testigo que fueron tomados por medios de orden nacional. El análisis de los casos se centra en las siguientes variables sociales: género, contexto socioeconómico, edad, relaciones familiares y sociales, y perspectiva de futuro de las víctimas.

Los primeros dos casos son los troncales en el análisis y discurso, se trata de muertes ocurridas en la ciudad de La Plata y presentan varias similitudes entre sí: ambas víctimas eran jóvenes, fallecidas por disparos que efectuaron otros jóvenes, se produjeron con sólo una semana de diferencia y a tres kilómetros de distancia. A pesar de estas similitudes, el abordaje mediático fue muy diferente en cada caso.

La perspectiva metodológica sobre la que se asienta el análisis es de tipo cualitativa, y en ese marco, se optó por herramientas como el análisis de discurso y el método comparativo constante. Con la primera técnica metodológica, se buscó indagar sobre los sentidos que construyen e instalan los medios de comunicación en la opinión pública ante la muerte de una vida joven. En tanto, siguiendo el método comparativo constante, se analizaron los modos de construcción mediática

de jóvenes víctimas, con eje en los procesos de estigmatización de sujetos de sectores populares, partiendo de los relatos -por medio de entrevistas realizadas en el marco de este TIF- de sus familiares directos, especialistas en criminología mediática y material de archivo de los casos antes mencionados (notas periodísticas audiovisuales y gráficas).

Este trabajo denominado "Memoria del proceso", consta de tres etapas:

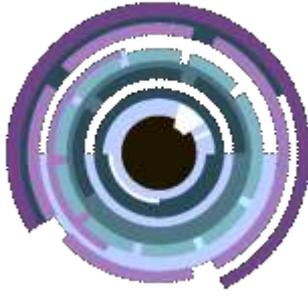
1. una etapa descriptiva, de presentación de los casos anteriormente mencionados;
2. una etapa analítica, donde se abordan los medios de comunicación seleccionados (con énfasis en los casos, pero profundizando con otros que complementan la construcción del discurso) y el tratamiento que realizaron con cada persona;
3. una etapa productiva, con eje en el material audiovisual elaborado y las conclusiones obtenidas del proceso anterior.

Los cinco capítulos parten del concepto de criminología mediática, trabajado por Raúl Eugenio Zaffaroni, eje fundamental en la presentación mediática de las muertes de las víctimas seleccionadas para este trabajo, por este motivo el material se muestra en bloques, con una temática específica, con el objetivo principal de generar dinamismo en la construcción del relato.

## CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

### SOPORTE Y MODO DE CIRCULACIÓN

Producción audiovisual de 30 minutos, dividida en cinco capítulos de aproximadamente seis minutos, de circulación vía internet, en un canal abierto ad hoc en la plataforma YouTube.



Links de acceso:

[https://www.youtube.com/channel/UCX5pNYRMXJd1aBv3CheCQrw/videos?disable\\_polymer=1](https://www.youtube.com/channel/UCX5pNYRMXJd1aBv3CheCQrw/videos?disable_polymer=1)

- Capítulo 01 "Criminología mediática" (6'32'') <https://youtu.be/wZrOrkeFICg>
- Capítulo 02 "Espectacularización" (7'23'') <https://youtu.be/w3WC4P1fgQI>
- Capítulo 03 "Estigmatización" (7:59'') [https://youtu.be/DhHsXPwAs\\_E](https://youtu.be/DhHsXPwAs_E)
- Capítulo 04 "Discursos" (7'24'') <https://youtu.be/WnFukpihfP4>
- Capítulo 05 "Violencias" (6'59'') <https://youtu.be/zhFKtRugxI4>

## DESTINATARIOS

Jóvenes y adultos del ámbito universitario interesados en criminología mediática.  
Estudiantes de abogacía, ciencias forenses y comunicación.

## RECURSOS MATERIALES Y VIABILIDAD

Para el análisis de medios, se utilizaron todas las notas de los casos publicadas por los diarios "Hoy", "El Día", "Clarín" y "La Nación" y material audiovisual de los noticieros Somos Noticias, C5N, TN, Telefe Noticias, desde el comienzo del tratamiento mediático hasta dos meses después de la finalización del mismo.

Se contó con los recursos materiales para realizar una producción audiovisual, tales como cámara, tarjetas de memorias, computadora con programa de edición, luces y trípode, se entrevistaron personas del círculo privado de las víctimas (madres y padres) y analistas (periodistas, jueces, teóricos en criminología).

## JUSTIFICACIONES CONCEPTUALES

¿Por qué realizar una producción audiovisual que se posiciona de manera crítica sobre los relatos mediáticos que se realizan ante las muertes de ciertos jóvenes? Porque los medios masivos de comunicación modelan la opinión pública en función de intereses corporativos que van estrechamente de la mano con la ideología del poder punitivo de nuestra sociedad contemporánea. En ese sentido, es que surge, desde la propuesta teórica de Eugenio Zaffaroni, lo que se denomina *criminología mediática*, la visión mediática de lo referido a lo criminal que llega a miles de personas a través de los medios masivos de comunicación. Estas construcciones son las que terminan por instalar sentido acerca de cuándo una vida vale, cuándo un vida perdida significa “uno menos” o “ni una menos”, o bien cuándo la víctima es la culpable de ser asesinada (Zaffaroni, 2011).

A partir de la cercanía de las autoras de este TIF con una de las víctimas, la joven de 17 años Nazarena Arriola, y el interés académico por la criminología mediática, es que se decide encarar un análisis sobre cómo los medios presentan las muertes, para lo cual se tomaron otros casos ocurridos fuera de La Plata y que alcanzaron relevancia mediática nacional, para contextualizar y abarcar más profundamente la problemática.

El caso de Nazarena Arriola, más conocida como “Pochita”, es un claro ejemplo de esta cuestión. La víctima, mujer, joven, de barrio popular platense es, según los medios masivos que profundizan la estigmatización de los jóvenes, culpable de su propia muerte, aunque fue asesinada -por otro joven- de un disparo por la espalda el 27 de marzo de 2015, en 124 y 607, en Villa Alba, partido de La Plata.

Este trabajo propone una producción audiovisual, ya que se considera que es un recurso profundamente instalado en la sociedad contemporánea, ligada a la

constante relación de los sujetos con las tecnologías de la comunicación. Con la intención de concientizar y visibilizar la problemática en los sectores a los que el proyecto está destinado, se elige el formato audiovisual por el fácil acceso que otorgan los dispositivos y las plataformas de circulación (internet, teléfonos celulares, computadoras, redes sociales, YouTube, entre otros).

En relación a esta decisión se enmarca el presente material audiovisual en la visión de María Cristina Mata (1999) acerca de la cultura mediática, que plantea "la necesidad de reconocer qué es el proceso colectivo de producción de significados a través del cual un orden social se comprende, se comunica, se reproduce y se transforma, el que se ha rediseñado a partir de la existencia de las tecnologías y medios de producción y transmisión de información, y la necesidad de reconocer que esa transformación no es uniforme".

#### OBJETIVO GENERAL

Producir un material audiovisual que narre la construcción y criminalización mediática de las juventudes.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar y analizar el tratamiento mediático de La Nación, Clarín, Somos Noticias, C5N, TN, Telenoche, Telefé Noticias (con otros contenidos periodísticos de dichos medios) de los casos de Nazarena Arriola, Francisco Guerrero, Melina Romero, Lola Chomnalez y Juan Pedro Tuculet.
- Explorar y analizar el tratamiento mediático de los diarios "Hoy" y "El Día" del caso de Nazarena Arriola y Francisco Guerrero, desde el 28 de marzo al 28 de mayo de 2015.

- Comparar los sentidos que construyen estos medios respecto de las variables género, edad, contexto socioeconómico, relaciones familiares y sociales, y perspectiva de futuro de las víctimas.

-Entrevistar a familiares de víctimas y expertos en criminología mediática.

- Producir un documental audiovisual de 30 minutos, dividido en cinco capítulos, que narre analíticamente este proceso.

### PALABRAS CLAVE

Estigmatización; espectacularización; medios; discurso; jóvenes; criminología; periodismo policial.

### MÉTODOS Y TÉCNICAS

El abordaje de este trabajo parte de una perspectiva cualitativa, ya que se buscó producir conocimiento a partir de los datos obtenidos de la realidad social y cultural de quienes la viven, interpretan, estudian o se ven interpelados de algún modo. Se utilizaron técnicas de relevamiento (relevamiento documental y entrevistas) y técnicas de análisis (método comparativo constante, matrices de análisis y análisis del discurso).

La técnica de relevamiento principal fue la entrevista con las personas consideradas como voces de autoridad para la construcción del discurso (familiares, profesionales de ámbitos relacionados como jueces, abogados, periodistas) para abordar el documental con la mayor diversidad de voces posibles relacionadas con los casos y/o temática, con la intención de generar dinamismo y fundamentación en cuanto a los objetivos generales y específicos planteados.

El análisis de los discursos de los medios, como instancia previa, fue fundamental para comenzar con la producción audiovisual. A partir de los casos seleccionados se trabajó con la técnica de análisis del discurso, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: utilización y repetición de las palabras, conceptos arraigados por cada una, títulos, secciones, paratexto, empleo de fotos e infografías, uso de fuentes. De esta manera, se pudo dar cuenta de las primeras nociones de cómo los medios generan discursos estigmatizantes sobre los jóvenes de barrios populares en el tratamiento mediático de los casos.

Se infiere que los discursos que generan a partir del uso o no uso de las palabras, repercute en el público y eso deriva en otras problemáticas, como el pedido de más poder punitivo (encarcelamiento, baja de edad de imputabilidad, entre otros) desde un grupo de la sociedad hacia otro.

En cuanto a las matrices analíticas, se hizo una sistematización de los aspectos a analizar en cada caso: género, edad, contexto socioeconómico de las víctimas, relaciones familiares y sociales y perspectiva de futuro de las y los jóvenes, con el objetivo de enmarcar todas las variables y establecer diferencias y continuidades en la instancia analítica y llegar a las conclusiones.

### HERRAMIENTAS CONCEPTUALES

En este trabajo se asume una mirada comunicacional que entiende a la comunicación como un campo de saberes (Saintout, 2003) cuyo objeto de estudio son los procesos de producción social de sentido. Y los medios de comunicación son instituciones que producen determinados sentidos hegemónicos, que en este TIF se propone analizar y tensionar.

“Aunque los medios de comunicación no son los productores de estos nuevos y leves modos de pensar, sí se han convertido en difusores y legitimadores de estos

puntos de vista. Llegar a los medios significa obtener un lugar público social”, explica Omar Rincón en *Narrativas mediáticas* (2006). De modo que lo acontece en las pantallas luego es narrado y vuelto a narrar en diversos espacios no mediáticos por los cuales los sujetos transitan su vida cotidiana.

En este sentido, es importante recalcar la mirada de María Cristina Mata (1987), quien expone que “podemos reconocer la centralidad que fueron adquiriendo los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana como fuentes de entretenimiento e información, pero principalmente como fuentes de la construcción de imaginarios colectivos entendidos como espacios identitarios nacionales”.

Para entender cómo opera la criminología mediática en el marco una cultura también mediática, resulta fundamental referir a la noción de Eugenio Zaffaroni, quien en su libro *La Cuestión Criminal* (2011) explica los por qué y los cómo de este fenómeno.

Es a partir de “los chivos expiatorios”, como los llama Zaffaroni, que los medios culpan a las víctimas de lo que les pasó, porque la sociedad siempre necesita buscar enemigos, “otrxs” diferentes. Esto es determinante a la hora de publicar una muerte, ya que genera el sentido de que algunas vidas perdidas sean más lamentadas que otras.

La criminología mediática produce una “realidad paralela” en la que la ciudadanía tiende a tomar una posición influenciada por los medios dominantes. Generan una visión hegemónica donde existe “un mundo de personas decentes frente a una masa de criminales que merecen la muerte” (2011). Este último grupo, está identificado a partir de estereotipos negativos que marcan quién debe estar de un lado de la línea y quiénes deben estar del otro lado, sin importar si uno mismo es parte o no de esos grupos.

Otro autor que hace referencia al concepto de criminología mediática y que se considera clave en el marco conceptual de este trabajo, es el periodista Víctor Ego Ducrot quien explica, desde una mirada comunicacional qué es y qué factores operan para su generación.

Por otra parte, en la instancia productiva se toman las clasificaciones de Bill Nichols (1991) para explicar lo que se entiende como documental. En primer lugar, para este autor, todo aquello que documenta una realidad y sus modos de interpretarla, es documental. Por lo tanto, esta producción se enmarca dentro de este concepto. Para Nichols, la realidad es inasequible, a lo único que accede el sujeto es a su representación y eso es un documental, más allá de que se valga de testimonios e imágenes reales o recree una situación con recursos de ficción. El autor plantea cuatro formas de construir la narración audiovisual para representar la realidad documental, las cuales pueden combinarse según la necesidad de narrar: documental interactivo, expositivo, reflexivo y de observación.

Este trabajo se enmarcó en el tipo de *documental reflexivo*, ya que no sólo se trata de una mera demostración de datos/hechos sino que intenta generar una toma de conciencia en el espectador o espectadora. La intención que tiene esta modalidad es interpelar a quien lo ve, poner en tensión aquello que puede llegar a percibir como natural, debido a la construcción hegemónica de sentido por parte de los medios masivos de comunicación y establecer un proceso de reflexión que arribe a una mirada crítica sobre la temática que se presentó.

Por otro lado, para hacer un análisis de discurso, se tomó la propuesta teórica de Laurence Bardin, analista lingüístico que explica cómo se producen los sentidos según las palabras utilizadas en un paquete discursivo, como puede ser el discurso de los medios de comunicación.

La definición de Bardin (1996) puede englobar varias definiciones sobre el término "análisis de contenido" como "el conjunto de técnicas de análisis de las

comunicaciones tendentes a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción de estos mensajes”.

El autor plantea tres etapas analíticas para la obtención de nuevas producciones de sentidos que sirvieron para el análisis de este TIF:

- a) Codificación: esta etapa consiste en los datos brutos. Son índices que permiten una descripción más precisa de los contenidos.
- b) Categorización: en este caso, se trata de clasificar los elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación a partir de criterios preestablecidos. Deben ser claras, mutuamente excluyentes (que sólo puedan estar en una categoría) y significativas.
- c) Inferencia: aquí se debe explicar y deducir. Buscar conclusiones que se desprendan del análisis de las variables y su sistematización.

La instancia de codificación se realizó al seleccionar y ordenar el corpus de material (notas de diarios y notas televisivas, principalmente de noticieros); la categorización se dio en un segundo momento, vinculado con la sistematización del material donde se pautaron los criterios de análisis, que en este TIF denominamos variables analíticas: principalmente edad, género, contexto socioeconómico de las víctimas, y además relaciones familiares y sociales, y perspectiva de futuro de las víctimas. Por último, la etapa de inferencias, se materializa en la producción final y el proceso analítico propiamente dicho que implicó la articulación entre la lectura del material periodístico mediante las categorías definidas, el aporte narrativo y conceptual de los entrevistados y la lectura de materiales bibliográficos.

Además, la *Guía para el tratamiento periodístico responsable de las noticias policiales* elaborada por la Defensoría del Público (2012) fue determinante para

profundizar los conceptos de "espectacularización" y "estigmatización" que aparecen en la presentación de muchas noticias policiales.

Según explica esta Guía, la gran mayoría de las notas periodísticas (66%) menciona a niñas, niños o adolescentes en situaciones negativas, por lo que se naturaliza la visión generalizada del joven como "peligroso". Por un lado, la espectacularización, "tendiente a una exposición cada vez más invasiva y, en algunos casos, sexualizante de sus protagonistas, devino en un tipo de mostración del policial que, antes que constituir un espacio de producción de información socialmente relevante, se ha convertido en un recurso que desatiende, voluntaria o involuntariamente, los derechos de las personas" (Págs. 4 y 5).

No es el único concepto que se trata, ya que también se hace referencia al proceso de estigmatización que se da con los jóvenes, sobre todo provenientes de sectores populares: "la producción discursiva de una cultura del miedo, de la amenaza, del temor al desconocido ha configurado una mirada sumamente sesgada acerca de la problemática de la "inseguridad"...más del 66% de las noticias que aluden a los jóvenes refieren a situaciones negativas para el espacio social...representaciones que, finalmente, construyen una idea de que la juventud es indeseable, negativa, peligrosa, victimizada".

Este equipo de tífistas sostiene que esta mirada sesgada y prejuiciosa genera más marginalidad y así lo afirma esta Guía:

"La estigmatización produce marginalidad. Y la marginalidad refuerza la estigmatización. Por ende, la mirada mediática acusatoria, atravesada por esos prejuicios, deviene en un refuerzo cada vez más marcado de discriminación sobre los sectores sociales vulnerados". (Pág. 6)

## CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

El plan de este Trabajo Integrador Final y su producción se enmarcó en un contexto social y político teñido de medidas populares que establecieron una ampliación de derechos que impactó particularmente en muchos sectores vulnerables de la sociedad argentina. Se trata del período comprendido entre los años 2013 y 2015, momento en el que gobernó Cristina Fernández de Kirchner.

Este mandato le siguió a la presidencia de su compañero Néstor Kirchner (2003-2007) pero en total fueron dos periodos de gobierno los que ella presidió: uno que va de 2007 a 2011 y otro de 2011 a 2015. Su política se caracterizó por la profundización de medidas que posibilitaron que más personas puedan obtener una mejor calidad de vida, la reducción de la pobreza y la ampliación de derechos.

Entre otras, se puede mencionar la promoción de leyes y otras políticas públicas específicas para jubilados, estudiantes, docentes, investigadores, trabajadoras domésticas, amas de casa; la nacionalización de empresas, lo que derivó en la generación de más puestos de trabajo, e innumerables beneficios para los sectores más vulnerados por el capitalismo dependiente.

También en materia de infraestructura se construyeron nuevas escuelas y viviendas al tiempo que se desplegaron obras públicas como por ejemplo, el Hospital Materno Infantil de Río Gallegos, el Centro Científico Tecnológico de YPF (Y-TEC), la Universidad Nacional de Avellaneda, entre otros.

En cuanto a relaciones internacionales, no fueron períodos con los que el Gobierno buscó vincularse con los países históricamente “poderosos” (por caso, hubo distanciamiento con Estados Unidos) sino que buscó construir políticas con los hermanos latinoamericanos. Así, se estrecharon lazos con los países de la región

coincidentes en políticas que beneficiaron a los sectores más postergados y produjeron una mejor distribución de la riqueza.

### **Políticas en materia de comunicación**

En cuanto a la comunicación, se vislumbraron significativos avances con leyes e iniciativas que promovieron la inclusión y pluralidad de voces. Satélites, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el AFSCA y la Defensoría del Público representaron un límite a las corporaciones mediáticas hegemónicas.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) N°26.522 (así la llamaban las corporaciones mediáticas), fue sancionada en octubre de 2009 y significó un gran avance en materia comunicativa. Los principales artículos establecieron la regularización de este aspecto en todo el territorio argentino; la pluralidad de voces y el derecho a la información y a la libre expresión en forma equitativa. El Poder Ejecutivo nacional debió hacerse cargo de la correcta distribución de los segmentos del espectro radioeléctrico para evitar el desarrollo de medios masivos que se tornen hegemónicos y la conformación de monopolios. A su vez, en la misma Ley se estableció la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) para garantizar la aplicación de la misma.

Este organismo fue conformado a través del Artículo 10 de la Ley y promovía la creación de contenidos audiovisuales con fuerte arraigo en el ámbito local/nacional. Otra iniciativa fue la Televisión Digital Abierta (TDA) que además de intentar la llegada a todos los hogares argentinos en cuanto a la infraestructura (antenas, satélites, fibra óptica, etc), también buscaba la inclusión social, el desarrollo tecnológico, la integración regional o la participación política. La TDA significó transformar la vieja televisión analógica en nuevos formatos digitales y darle lugar a nuevas producciones que apuntaron a deconstruir la tradicional forma hegemónica de brindar contenidos por parte de los medios masivos.

Asimismo, la Defensoría del Público fue un organismo creado por la LSCA y también significó una ampliación de derechos, ya que, entre otras acciones, las personas pueden enviar reclamos y denuncias como oyentes o televidentes para garantizar el pleno derecho a la información y a la comunicación. No fueron las únicas decisiones de este período. Entre las principales, también se encontró la de no alquilar satélites extranjeros, si no lanzar uno propio.

En 2014, Argentina envió un satélite geostacionario de origen nacional, denominado ARSAT. Una determinación que desembocó en una mayor soberanía en cuanto a las comunicaciones y un ahorro económico determinante, en un proyecto que se pensó a futuro. Con el lanzamiento de ARSAT 2 en 2015, el país tuvo su propio sistema de telecomunicaciones espaciales y servicios de televisión y comunicación directos a los hogares argentinos.

A pesar de estas políticas redistributivas, Cristina Fernández no pudo ser elegida una vez más -desde el espacio político que conduce- en las elecciones de diciembre de 2015. El candidato de su partido fue Daniel Scioli, quien perdió frente al empresario Mauricio Macri, quien, a diferencia del gobierno anterior, estableció medidas neoliberales que recrearon viejas épocas no bien recordadas por nuestro territorio.

Respecto al gobierno de Macri, se puede mencionar varias cuestiones regresivas en comparación a las medidas populares que tomó el *kirchnerismo*. En primer lugar, se trata de un gobierno que no cumplió con sus promesas de campaña, como la de no dar marcha atrás con todas las decisiones políticas del gobierno anterior o la de generar "Pobreza Cero" y más trabajo para los argentinos y argentinas. Más bien, la base estuvo -y está- en acciones como despidos de trabajadores y trabajadoras, cierres de fábricas y de escuelas, abandono de la política de promoción de proyectos científicos, aumentos excesivos en las tarifas, inflación, cierre de fábricas.

Es decir, achicamiento del Estado y empobrecimiento de las clases más populares del país, que lejos están de vivir en la prometida "Pobreza Cero".

La situación lamentable no culmina aquí ya que, en el ámbito de la comunicación, las determinaciones del gobierno tampoco ayudaron ni ayudan a la pluralidad de voces. En 2014, Macri declaró que la LSCA "Fue una pérdida de tiempo y de esfuerzo increíblemente estúpidos" y, luego de ser electo, actuó en consecuencia con sus dichos.

El 29 de diciembre de 2015 firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia 267 que derogó artículos centrales de la Ley 26522. Entre las modificaciones más importantes se reemplazó el AFSCA por el Ente Nacional de Comunicaciones. Por ende, se eliminaron las trabas para obtener licencias y nuevamente el poder mediático se concentró en unos pocos. Además, cambió el Artículo 41 con el que se aprobó la venta de medios audiovisuales y el Artículo 45 que estableció que las cadenas de cable no tengan un tope para operar en la cantidad de ciudades que quisieran.

"La Víctima pobre y La pobre víctima" fue realizado entre enero de 2016 y abril de 2019, aunque el período que comprende los crímenes cometidos con los casos seleccionados para este TIF se extiende desde marzo de 2013 a abril de 2015.

En este periodo, se produjeron una serie de acontecimientos históricos significativos que se considera importante mencionar. Por ejemplo, en lo social, muchas mujeres, unidas por el deseo de terminar con la violencia machista y la cantidad innumerable de femicidios que se producen día a día en Argentina, se organizaron en torno a un colectivo que tomó protagonismo público y marcha, bajo el lema "Ni una menos", desde el 3 de junio de 2015.

Tanto en la Plaza Congreso de Capital Federal, como en otras plazas del país, este colectivo comenzó a luchar para visibilizar la violencia y buscar frenar una cultura

que siempre fue patriarcal y poco justa con las mujeres. 3 de junio es una fecha que quedó establecida, para cada año reavivar con más profundidad una lucha que es constante, y vigente en cada aspecto cotidiano.

También, es preciso destacar que durante el 2018, entró en escena un debate largamente postergado en nuestro país: el de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Luego de la propuesta del Poder Ejecutivo para tratar el proyecto de Ley, la Cámara de Diputados le dio media sanción en junio tras un debate de 23 horas que terminó con cuatro votos a favor de la positiva (129- 125 y una abstención). En agosto, el Senado tras 16 horas de exposición de fundamentos votó en contra (38-31 y dos abstenciones) y la Ley no pudo ser sancionada, a pesar del hecho histórico que significó que el Proyecto ingrese a ambas Cámaras de la Nación.

El Movimiento del Ni una Menos en este sentido acompañó la decisión en las puertas del Congreso y pidió por el aborto legal, seguro y gratuito. El pañuelo verde comenzó a ser un símbolo de esta lucha que, además de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, aborto legal para no morir, exige educación sexual para decidir y anticonceptivos para no abortar.

Por último, en torno a la lucha feminista, no se pueden dejar de mencionar, la masividad que empezaron a tener los Encuentros Nacionales de Mujeres. Si bien se realizan hace más de 30 años (luego de la última dictadura militar Argentina), en los últimos tiempos han tomado relevancia mediática debido a la lucha feminista contra problemáticas como la violencia de género, la desigualdad en cuestiones laborales (salarios, condiciones, entre otros), el negocio detrás de los abortos clandestinos. Sin duda, es una pelea histórica que comenzaron mujeres emblemáticas como las Madres de Plaza de Mayo y hoy toma aún más fuerza por el compromiso fuerte que demuestra el colectivo feminista del país, en la calle, en la escuela, en el trabajo o en cualquier ámbito cotidiano.

## CAPÍTULO 1 - CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA

En relación a la forma de presentar el documental, se decidió elaborar una serie de cinco capítulos con diferentes casos y temáticas que pueden englobarse dentro del concepto general de criminología mediática, retomado de la propuesta teórica de Eugenio Raúl Zaffaroni (2011).

Este primer capítulo es el que se considera central, en cuanto al abordaje conceptual y además, remite a los casos de Nazarena Arriola y Francisco Guerrero, considerados troncales en la producción audiovisual, por tratarse de casos tomados fundamentalmente por medios locales y, el primero de éstos, cercano a la tífistas.

La intención en esta primera propuesta fue introducir la noción de criminología mediática (de allí la elección del título del capítulo) desde la propia palabra de Zaffaroni, que en la entrevista que concedió a este equipo de tífistas, explicó el término con detalle. Allí, dijo que los medios masivos de comunicación aprovechan su condición de hegemónicos para marcar agenda mediática y a partir de ahí, establecen el tratamiento que les es favorable a la reproducción de patrones que generen el pedido de "poder punitivo para los perejiles".

Otra de las voces que explican el concepto de criminología mediática en este capítulo, es la de Víctor Ego Ducrot, periodista y escritor, especializado en el área mencionada. Habla del concepto desde una mirada comunicacional y personal que lo atraviesan, para analizar la problemática en profundidad y entender qué la genera.

En este capítulo, se presentan los casos de los asesinatos de Nazarena Arriola y Francisco Guerrero. Ambos crímenes se produjeron en la ciudad de La Plata (marzo y abril de 2015, respectivamente) a cinco kilómetros de distancia y con dos semanas de diferencia. La víctima de género femenino pertenecía a un barrio de la periferia platense y la víctima masculina, era un joven médico de clase media.

Respecto a la justificación de la elección de estos dos casos, como casos testigo local, es preciso remarcar que los asesinatos se produjeron en la misma semana y en base a la profunda diferencia observada a priori en el tratamiento mediático de cada uno, surgió el plan de TIF.

### **Pochita**

En lo personal, ambas tífistas tenían una cercanía importante con Nazarena Arriola, más conocida por sus afectos como "Pochita", debido al trabajo barrial realizado en La Casita de Los Pibes (122 y 609, Villa Alba), organización a la que ella asistía.

Con el caso de la joven, se entrevistó a su madre, Griselda Palópolo, quien conversó sobre las circunstancias en que murió su hija, reveló los detalles de cómo vivió la familia la triste noticia, la narración que hicieron los medios y los juicios que involucraron al acusado de matar a Pochita.

La "Tana", como le dicen a la primera entrevistada familiar que expone este trabajo, aportó datos significativos sobre cómo se dio el tratamiento de los medios. Su crítica estuvo relacionada a los datos falsos que se informaron sobre su hija, en especial, en la forma en que fue presentada "como la líder de una banda narco". Los que la conocían saben que "Pochita" era una chica que vivía en el barrio con su abuela, asistía a La Casita y a la escuela, pero lejos estaba de ser la líder de una banda delictiva como escribieron los medios locales. Los medios la construyeron como una "delincuente", según palabras de la propia madre.

Acerca del por qué la falsa información de los medios, la madre consideró que se da "por ser del barrio". Además, la madre de Pochita, reflexionó sobre lo que se dijo y lo que no se dijo sobre su hija, entendiendo que hubo casos que ocuparon horas de televisión y el de ella ni siquiera fue mencionado en los canales televisivos nacionales. El abordaje mediático del caso se centró en dos medios gráficos platenses diarios "El Día" y "Hoy".

Esa considerada "falsa forma" de informar sobre la vida perdida de una joven de barrio, promueve e intensifica las formas de discriminación y estigmatización hacia ciertos sectores sociales cuyos derechos son vulnerados, además de que propicia y fomenta el odio de clases, insinuando que "los jóvenes de barrio merecen la muerte". Esto derivará, en el pedido de más poder punitivo hacia los sectores más populares de la población, según explicó Zaffaroni en la entrevista realizada en el marco de este TIF, actualmente enfocado en bajar la edad de imputabilidad, para que niños, niñas y adolescentes, puedan ser juzgados como adultxs, sin contemplar qué contextos propician que lleguen a delinquir y qué rol tienen las personas adultas en los entornos en que exsniñxs y jóvenes habitan.

## **Francisco**

En la etapa de indagación, este equipo de tífistas tuvo la intención de entrevistar a la novia de Francisco Guerrero, pero al momento del hecho, hubo algunas dificultades en el proceso. Primeramente, Gimena Juri aceptó realizar una entrevista para conocer detalles del trabajo y, una vez que estuvo de acuerdo con la idea, su abogada le recomendó no hablar hasta después del juicio. En consecuencia, se determinó respetar esa decisión y no hacer la entrevista ya que se podía encontrar otras maneras de realizar la comparación mediática de ambos casos.

## **Análisis mediático de los casos**

En esta instancia entró en escena una de las claves del trabajo, la comparación constante del discurso utilizado por cada medio, ya sea gráfico y audiovisual, sobre cada uno de los casos. En el material analizado, se pudo observar que el caso de la joven Pochita sólo llegó a medios locales (Diarios El Día y Hoy) y al noticiero televisivo Somos Noticias del canal Somos La Plata con escasas apariciones, mientras que el caso del joven Francisco llegó a medios de alcance nacional como el canal televisivo Telefé, C5N o Canal Trece de Buenos Aires.

Además, en la primera emisión de la noticia en ambos medios gráficos platenses hay diferencias sustanciales en cuanto a la presentación. Mientras que en el de la chica sólo se menciona el hecho y no el nombre de la víctima, en el del joven médico se habla de "estupor" y "brutal asalto", remarcando su identidad con nombre, apellido y profesión.

La imagen es otro punto clave que se analizó y es posible deducir que también hay situaciones distintas: desde la primera noticia ya se puede conocer el rostro de Francisco junto a su novia; el caso Pochita es diferente, ya que días después apareció una foto que le dio identidad. El estupor mediático que dio la noticia del

médico porque fue asesinado en el contexto de un asalto delante de su novia, no generó el mismo estupor en la joven que fue baleada a los ojos de su grupo de amigos.

Por ejemplo, el caso de Pochita fue exhibido por ambos diarios seleccionados como un "hecho confuso" que generó dudas y si bien, estos medios gráficos no tenían confirmaciones, hablaron de un "conflicto de índole barrial" sin establecer precisiones. Por el contrario, se refirieron al crimen de Francisco como un "terrible hecho". Las fuentes que utilizaron no las dejaron del todo claras ya que en el caso Pochita se habló de "fuentes policiales" y "voceros judiciales" (Diario Hoy), pero no dieron confirmaciones del hecho. Por el contrario, establecieron en potencial que era "la líder de una banda" o que "tendría antecedentes penales", sin esperar el chequeo de esos datos para a partir de allí, informar con veracidad.

Además de esta situación de misterio e interrogantes, el caso de Pochita no se basó en relatar los sueños y deseos que tenía la víctima, más bien el tratamiento realizado estableció una imagen negativa de sus actividades cotidianas, como un intento de justificar su asesinato o sugerir la inculpación a la propia víctima. Mientras que en el de Francisco sí existió ese relato y el diario El Día, en su edición del 8 de noviembre de 2018, redactó: "Francisco Guerrero tenía 28 años y estaba lleno de proyectos, en paralelo con su dedicación a la medicina, de sus habilidades para la artesanía, para fabricar licor o hacer amigos, preparaba el sueño de viajar y unirse a la Organización Médicos Sin Fronteras".

El capítulo tiene como cierre el análisis que hace Zaffaroni de un caso y otro, al ser informado sobre cómo fue cada uno y sobre cómo era cada protagonista:

“Lo que se trata de establecer en los discursos mediáticos es el estereotipo de adolescente de barrio popular ya sea hombre o mujer”, esbozó el teórico y añadió: “con lo cual el caso de la chica se inserta en eso, el hombre no, es ideal para mostrar es joven y de clase media, provoca el sentimiento vindicativo”.

Por su parte, Ducrot realiza un cierre en el que explica la necesidad de los medios masivos de ser un “aparato disciplinador de la sociedad”. Además, como instancia de cierre del primer capítulo, se recupera la mirada de la mamá de Pochita, allí cuenta cómo la recuerda y cómo era realmente ella, a diferencia de algunas características que brindaron los medios masivos sobre su persona.

## CAPÍTULO 2 - ESPECTACULARIZACIÓN

En este segundo capítulo, se decidió hablar del término “espectacularización”, en referencia a aquellos casos que son retomados por los medios masivos de comunicación y producidos como un show para ganar televidentes, ocupando horas de televisión y tapas de medios, con el fin de generar dolor en el público; y como explica Ducrot, con algunos aspectos morbosos, sin tener en cuenta cuánto puede afectar a los familiares de las víctimas.

Esto último introduce al término de “víctima héroe” propuesto por Zaffaroni en *La cuestión criminal* (2011). Se trata de un chivo expiatorio que es utilizado por los medios, un familiar de víctima al que se le interrumpe el proceso de duelo mientras es funcional y cuando ya no lo es, “la arroja lejos y la olvida”. Por supuesto que aquí poco importa el daño psíquico que se le pueda generar a la persona que, además de la pérdida, debe afrontar la persecución de los aparatos mediáticos.

El periodista y teórico Víctor Ego Ducrot, también es entrevistado en este capítulo para referir a los *criterios de noticiabilidad* que, según explicó, “no son tantos, coinciden y tienen que ver con este proceso de espectacularidad”, referido al escenario que plantean los medios masivos con una muerte, con “aspectos morbosos y tendientes a generar consenso a la violencia represiva”.

### **Lola**

El caso propuesto en este capítulo es el de la joven de 15 años, Lola Luna Chomnalez. La víctima viajó a Valizas, Uruguay, donde estaría con parte de su

familia, pero en una caminata por la playa desapareció y su cuerpo fue encontrado dos días después sin vida, con cortes en el cuello e indicios de sofocación.

La entrevistada para este capítulo fue su madre, Adriana Belmonte, quien aceptó sin problema tener una charla junto a las tífistas. Si bien Lola se trataba de una joven que no pertenecía a un barrio popular, de todas formas, se pueden observar procesos de estigmatización acerca del accionar de su padre y su madre (se discutía que la habían dejado "sola" en otro país), pero sobre todo una espectacularización que se da mientras un caso sirve a los intereses de los medios y hasta que éstos se terminan.

Al ser consultada, Belmonte explicó que el caso de su hija fue tratado "con respeto" y en general no existió "información errónea" por parte de los medios masivos, pero sí que fue cuestionada por haber dejado "sola" a su hija adolescente, aunque había viajado con su padrino y su madrina. De todas maneras, Adriana consideró que algunos casos sufren un proceso de estigmatización mayor, por el sector socioeconómico del que proviene la víctima.

"Vi casos de víctimas te diría entre comillas 'la buena y la mala víctima'. Es realmente así, no es que me parezca a mí, he leído notas donde se juzgaba a la persona por cómo iba vestida, por si iba a bailar, no quería estudiar o por si consumía sustancias. Realmente qué importa eso, me parece que va más allá, son juzgamientos que no hacen, no suman", expresó la entrevistada con cierta empatía por otros casos, ya que en lo personal no le tocó vivirlo de esa manera.

Otro aspecto abordado en base a este proceso de estigmatización que se da con el tratamiento mediático de algunos casos, tiene que ver con la necesidad de expresión/visibilización que tienen algunos familiares cuando se encuentran en la búsqueda de un ser querido que es víctima de un delito.

Adriana explicó que su familia pudo detener el avance de los medios hacia su intimidad debido a la posibilidad de costear un abogado que manejó estratégicamente el caso. "Quizá si yo no hubiera contado con un abogado y vivía en un pueblo pequeño, con pocos recursos, hubiera sido otro el avance de los medios hacia mi intimidad y si necesitaría que se viralice para que puedan ayudarme", completó. Incluso en este capítulo, se muestra un extracto del noticiero del canal *C5N* con periodistas que opinaron sobre la cantidad de seguidores en Facebook de otra víctima, como si el uso de redes sociales fuera la causal de un asesinato.

Otra frase significativa que dejó en su testimonio la madre de Lola es que la sociedad "es espectadora" y nunca realiza una acción en función de modificar algo de la realidad, sino que sólo consume los medios que le muestran una realidad parcial, sujeta a intereses determinados.

La entrevistada hace mención al movimiento "Ni una menos", casi tanto como habla de la sociedad como espectadora. Por un lado, se refiere a la quietud de la mayoría de la sociedad al observar a través de los medios masivos de comunicación las noticias de crímenes, en especial de víctimas mujeres. Adriana afirma que la sociedad debe dejar de ser "espectadora", a la vez que propone al colectivo de mujeres que luchan contra el patriarcado y el machismo en la actualidad y allí se genera una tensión por el contexto que atraviesa al país en estos últimos años, con ambas actitudes como protagonistas. Además, hace referencia a su hija y expresa con emoción que si estuviera con vida, sería parte del mencionado movimiento.

Retomando el concepto de "espectacularización", el caso de Lola tiene una similitud con el caso de Ángeles Rawson -joven asesinada en junio de 2013 y cuyo cuerpo apareció en el CEAMSE del barrio porteño de Colegiales-: las horas de televisión que dedicaron a investigar quiénes eran las víctimas y las tapas y hojas de diarios que se leyeron sobre sus vidas, intereses, sus familias, sus futuros arrancados.

Si bien el caso de Ángeles se menciona en varios capítulos, no se cuenta con el testimonio de un familiar, debido a que no aceptaron dar una entrevista para este TIF, pero se consideró que el caso debía ser mencionado por ser un claro ejemplo de la espectacularidad con la que presentaron durante varios meses a la víctima (incluso, como en el caso de Francisco Guerrero, más de un año después). Además, el caso sirve de ejemplo, para la investigación mediática que hacen de los familiares de la víctima, ya que mediáticamente se acusó de autor del hecho a familiares de Ángeles, quienes ya quedaron “marcados” por la sociedad.

Como la intención de las tifistas fue que los familiares entrevistados pudieran dar un mensaje verídico de cómo era la persona fallecida, en este caso, al igual que en el capítulo 1, la emisión termina con Adriana Belmonte y su relato de cómo recuerda a su hija Lola, seguido por la conclusión de Zaffaroni acerca de las “víctimas de primera y víctimas de segunda” que existen para los medios masivos en base al tratamiento que se realiza en cada una de ellas.

### CAPÍTULO 3 – ESTIGMATIZACIÓN

En esta tercera emisión del proyecto, se analiza el término *estigmatización de las víctimas*. La entrevista a Eugenio Raúl Zaffaroni es nuevamente recuperada, en el extracto en que cuenta que, desde los discursos mediáticos, “se trata de establecer el estereotipo de joven de barrio precario como “peligroso”. La intención, según el entrevistado, es naturalizar la represión policial y la violencia hacia otros sectores”.

Por otra parte, se recupera nuevamente la palabra de Víctor Ego Ducrot quien en la entrevista señala: “La discriminación se genera hacia aquellos que van en contra del diseño de la sociedad como mercado”. Este periodista también es retomado para exponer en la noción del “discurso contra el distinto” y, en ese sentido, explica que aquellos que se salen del “orden natural” son estigmatizados como diferentes, como “los bárbaros”, en oposición a “los civilizados”. Esto actualiza la ideología de Domingo Faustino Sarmiento en “*Facundo o Civilización y barbarie en las pampas argentinas*” (1845), que con 175 años de antigüedad, sigue operando, más vigente que nunca.

Allí, Sarmiento no sólo se auto-establece como un “civilizado”, también habla de los bárbaros como aquellos “salvajes” que representan el atraso. “Entendía que la civilización se identificaba con la ciudad, con lo urbano, lo que estaba en contacto con lo europeo, o sea lo que para ellos era el progreso. La barbarie, por el contrario, era el campo, lo rural, el atraso, el indio y el gaucho”, explica el historiador Felipe Pigna en su adaptación para El Historiador del libro *Los mitos de la historia argentina 2* (2011).

Actualmente, la ideología racista de Sarmiento es la que opera profundamente en torno a la mediatización de las muertes ocurridas en la ciudad, con víctimas de

clase media, víctimas que “son lamentadas” y las muertes ocurridas en las villas, en los barrios populares, donde esas víctimas llegan a ser consideradas “unx menos”, vidas que no merecen ser lloradas.

## **Melina**

Otro de los casos seleccionados para este trabajo, se trata del crimen de Melina Romero, joven de 17 años asesinada el 23 de agosto de 2014 luego de salir de un boliche ubicado en San Martín, Conurbano bonaerense.

Melina estuvo desaparecida durante un mes y fue encontrada sin vida en un arroyo, cerca del Camino del Buen Ayre, a 10 kilómetros del lugar donde la principal testigo declaró que desapareció la joven.

La entrevistada fue su madre, Ana María Martínez. Se trató de una charla que despertó interés en las tifestas, debido a la referencia peyorativa con la que hicieron mención algunos medios masivos, acerca de la vida de Melina. Aquí, se evidencia un claro proceso de estigmatización hacia la joven, con una carga implícita de culpabilidad por su muerte.

“Fanática de los boliches que abandonó la secundaria”, fue el título que eligió el diario Clarín para hablar sobre la joven. Este es un ejemplo muy elocuente sobre la forma de referirse a la víctima, culpabilizándola y fue uno de los temas a consultar con Ana María. El caso de Melina, también ocupó horas de televisión, pero a diferencia de los casos antes mencionados, se analizaba qué hizo la joven para merecer tal destino, el uso de las redes sociales, la forma en que se vestía, lo que hacía en sus ratos libres o la relación que tenía con su familia. Todo era motivo para “en algún momento esto le iba a pasar”, frase que sentenció un periodista del noticiero en el Canal 13 de Buenos Aires.

En el caso de Melina, es posible identificar cómo los medios de comunicación masivos incentivan al público a culpar a las “malas víctimas” por sus propias muertes (producto de asesinatos), fomentando el desprecio a la vida y la falta de respeto a la víctima fallecida y a sus seres queridos. Para tratar la noticia, los medios seleccionados, se basaron en el testimonio de la principal testigo (una amiga de Melina) y redundaron en datos privados de la víctima como los perfiles de Facebook que tenía o la cantidad de amigxs en las redes sociales. Es decir, invadieron su intimidad al mostrar públicamente aspectos personales de la víctima que no iban a resolver el caso, en lugar de apuntar a la búsqueda de quienes la asesinaron.

Cabe destacar, antes de brindar precisiones sobre la entrevista con la madre de Melina, que la misma no fue fácil de conseguir. Martínez fue contactada vía telefónica unas tres veces y, mediante la insistencia aceptó, aunque ya no hablaba más de su hija con los medios. El acuerdo fue hacer el encuentro en la vereda de su casa, pero finalmente, al contarle personalmente el objetivo del TIF, cambió de opinión y la charla se dio en la cocina del hogar donde vivía Melina.

La madre de la joven expresó que el tratamiento mediático que se realizó sobre el asesinato de Melina no fue el “apropiado”, debido a la utilización de “datos falsos” acerca de la vida cotidiana de su hija: “Ella trabajaba, quería terminar el secundario y se vestía normal, como todos los que quieren lucir su cuerpo, eso no da derecho a que la maten”, contó.

A su vez, opinó que los medios masivos de comunicación se preocupan mucho por la vida de la víctima, pero poco acerca del autor/a del asesinato o sobre el móvil que llevó a cometer el delito.

Además del tratamiento mediático del caso de su hija, Ana María analizó cómo los medios se encargan de investigar la vida privada de las víctimas y sus familiares, y nada informan sobre el/la o lxs autores del hecho. Este análisis lleva, nuevamente,

a que el público interprete que la víctima “se buscó el destino”, lo cual es completamente peligroso, ya que se le quita responsabilidad a lxsasesinxs.

La emisión de este capítulo concluye con el recuerdo de Ana María sobre su hija, acompañado por el cierre que construye Ducrot acerca de cómo los medios masivos eligen víctimas, realizan una construcción determinada y cómo las víctimas “blancas, rubias y de los sectores acomodados” provocan una mayor indignación.

## CAPÍTULO 4 - DISCURSOS

En este capítulo, se aborda específicamente el discurso de los medios masivos de comunicación que, de todos modos, atraviesa el proyecto en cada aspecto. Aquí puntualmente se intenta mostrar los distintos discursos que se generan desde los medios y se reproducen en la sociedad, a partir de la construcción conceptual que realizan los teóricos entrevistados para este proyecto.

Se observan los modos de dar a conocer los casos de crímenes y cómo se construye el sensacionalismo (presentar las noticias destacando sus aspectos más llamativos, aunque sean secundarios, con el fin comercial de provocar asombro o escándalo) mediante recursos de la estética narrativa (Rincón, 2006) generando atractiva una situación que puede resultar desagradable y cruel, lo que vulgarmente se llama "morbo".

Desde estas lógicas de producción mediática también generan consumidores de esas noticias y se crea un sentido que pueda verse como universal, a pesar de que es sólo un recorte de la realidad.

Además, se aborda la violencia real y simbólica de un Estado ausente en lo social que posibilita que el aparato represivo se agrande. Es decir que al no existir un Estado que contenga e incluya a los sectores más desfavorecidos, éstos quedan desprotegidos y víctimas de un sistema que les da la espalda y no les genera oportunidades, sino más bien una constante condena ante conflictos delictivos.

Este discurso es tomado por la sociedad y fomenta el odio de clases. Un sentimiento negativo de antipatía y aversión que se ha venido reforzando desde la política y la literatura (como el ejemplo que se dio de Sarmiento) y se actualiza cotidianamente desde las narraciones mediáticas contemporáneas.

Como fue la modalidad del documental, la intención en el proceso de edición se centró en alternar las distintas voces de las personas entrevistadas para el proyecto que, en sus relatos, hicieron hincapié en el discurso de los medios, con respecto a la presentación de las muertes en términos de la "buena víctima" y a la "mala víctima". Los discursos se ponen en tensión y los entrevistados "hablan unxs con otrxs".

En el caso de Ducrot, plantea cuestiones sobre la construcción de víctimas y también de victimarios que promueven los medios masivos de comunicación. Lo que explica es que "tienden a generar sentido y a convertir un relato que obtenga valor universal". Lo que mayormente se da es que los medios se refieren a la vida que llevaba la víctima para generar o un sentimiento de venganza -si se trataba de una persona de sectores acomodados- o por el contrario una casi culpabilización si es de sectores populares o sus actividades no se ajustaban al orden tradicional (en relación a la escuela, trabajo, etc). Mientras que del rol del victimario no se habla siempre e incluso se ocupan más horas o páginas en mostrar la intimidad/privacidad de la víctima en lugar de referirse a la persona que agredió.

Zaffaroni hizo referencia a esta situación: a la "buena víctima" la postuló como aquella que resulta ideal para mostrar en los medios, que produce en la sociedad un sentimiento vindicativo (de venganza) ante aquellas "malas víctimas" que asoman como poco lamentadas por la forma vida que llevaba la persona.

"¿Realmente qué importa eso?", se pregunta Adriana Belmonte, madre de Lola Luna Chomnalez respecto a los juzgamientos que suelen realizar los medios masivos de comunicación, en especial con las vidas de las víctimas de barrios populares (ejemplo: la vestimenta, costumbres, si iba o no a la escuela, etc). Lola, precisamente, no fue parte de las "vidas no lamentadas", ya que se trataba de una joven "con sueños y proyectos", familiar de una cocinera conocida en Argentina y en Francia. Esta situación permite poner en discusión la visión de Adriana, que se

mostró con una actitud empática y aceptó que los medios forman el sentido de que si una persona (en especial mujer) de un barrio humilde fue asesinada "por algo será", con inculpación implícita de la víctima, con la visión de Ana María Martínez y Griselda Palópolo, madres de víctimas mujeres, de 17 años, que si fueron explícitamente estigmatizadas en los discursos mediáticos.

"La criminología mediática asume el discurso de la higiene social: *ellos* son para la criminología mediática las *heces* del *cuerpo social*. Resultaría que este producto normal de descarte debe canalizarse mediante una *cloaca*, que sería el sistema penal", explica en este sentido Daniel Mancuso en *Los buenos, los malos y la criminología mediática'* (2011).

También aparece en este capítulo la palabra de Gastón Tuculet (en el siguiente capítulo se dará la presentación formal del caso) padre de Juan Pedro, un joven que fue asesinado en un episodio "confuso" en marzo de 2013. El entrevistado explicó que a su familia, por tratarse de un apellido reconocido en el mundo del deporte, no se la colocó "bajo la sospecha de...".

En ciertos casos no se implanta un manto de duda sobre la vida de la víctima, sino que, por el contrario, la mira mediática apunta a quien agrede, algo que debería suceder con todos los casos y sólo pasa con los que son convenientes para ratificar el poder punitivo contra "los perejiles" como ya se citó anteriormente a Zaffaroni. Otra vez, se reproduce el discurso de que algunas víctimas merecen morir o buscaron su muerte, mientras que otras víctimas son el ejemplo para que la sociedad pueda pedir más represión y poder punitivo. Más adelante, se hablará del caso de Juan Pedro, donde se muestra que un periodista de C5N considera que "lo mataron por error", sugiriendo que hay asesinatos que ¿no son un error?

En otro contexto, en el que el tiro que se efectuó a Juan Pedro, de un auto en movimiento a la cabeza de la víctima, hubiese sido a un pibe o piba de un barrio humilde o villa, cuya hipotética vida fuera joven, destinada al trabajo, es muy

probable que los medios de comunicación, hubieran investigado a la víctima, ya que la situación fue rara, confusa y sospechosa desde el comienzo. Pero la vida de Juan Pedro, joven, rugbier, de familia conocida, como dijo su padre, no daba para las sospechas y por eso no fue culpado de su propia muerte, como debería ocurrir con todos los casos.

El capítulo termina con algunas conclusiones de los especialistas entrevistados acerca de lo que generan los discursos que eligen los medios masivos. "No muestran todas las víctimas", explica Zaffaroni, mientras que Ducrot asevera: "Se quiere crear consenso en las más amplias capas de la sociedad".

## CAPÍTULO 5 - VIOLENCIAS

El capítulo se enuncia como “Violencias”, ya que se considera que la violencia que produce la criminología mediática no es única, sino más bien un conjunto de muchas micro violencias, que promueven el odio, la discriminación, la pobreza y el machismo, justificando y avalando dichas violencias, aumentando la problemática en un círculo vicioso interminable.

En este capítulo, se abordan temas relacionados a las políticas de consenso que buscan efectuar los medios masivos en la sociedad. De esta manera, “el delito de ser distinto” como lo llamó Ducrot, toma significación, ya que lo que se busca es “descalificar la aparición de aquella persona que no actúa en función de los intereses del diseño de la sociedad como mercado” y aquí aparece el proceso de discriminación/estigmatización.

Se propone una síntesis de las múltiples violencias mencionadas en los demás capítulos, que provoca la criminología mediática: estigmatización y discriminación hacia las juventudes, odio y discriminación de clases, violencia machista, violencia de género, invasión a la privacidad, interrupción del duelo de las víctimas, entre otras. La idea, además, es dejar interrogantes abiertos que tiendan a la reflexión del público y su vez que permitan darle continuidad al ciclo documental con más capítulos que profundicen la desnaturalización de estas violencias.

Otros casos son los de personas que resultan “ideales para mostrar” (mientras sirve a los medios masivos). En ambos se produce estigmatización, ya que siempre hay juzgamientos que no deberían ser parte de un medio de comunicación, ya que todas las vidas valen lo mismo, a pesar de que como dijo Zaffaroni “parece que hay vidas que valen más que otras”. El análisis del discurso mediático realizado sobre un corpus de narraciones de un grupo de medios de comunicación masivos y hegemónicos, refuerza la noción de su lugar de constructores de relatos y de

asignar sentidos sobre y al mundo. En el tratamiento de víctimas de muertes violentas, además, los medios asumen un rol de jueces, ya que se identifican posiciones que intentan juzgar a las víctimas y, muchas veces, a sus familias.

## **Juan Pedro**

El crimen de Juan Pedro Tuculet, joven de 19 años que fue asesinado en el marco de una reunión con sus amigos en Villa Elisa, es preciso recordar que se seleccionó por ser un caso local, y para realizar un análisis del tratamiento mediático en relación a una persona de género masculino, considerado por los medios “una buena víctima”.

En cuanto a las condiciones materiales de vida, es válido destacar que Juan pertenecía a una familia de clase media – alta identificada con el mundo del rugby platense (jugaba en el Club de Rugby Los Tilos) y nacional, ya que algunos parientes jugaron/juegan en la Selección nacional de rugby de Argentina (apodados como Los Pumas).

Además, su padre Gastón Tuculet dejó la carpintería que le traía recuerdos de Juan Pedro para comenzar a dar clases de rugby a jóvenes con causas penales, un proyecto que arrancó Ariel Rodríguez, profesor de Educación Física, e integrante de la Secretaría de Niñez y Adolescencia, según los datos que brindó el entrevistado.

La entrevista seleccionada fue precisamente con Gastón, a quien se le comunicó vía telefónica el plan de TIF y, una vez que su respuesta fue positiva, se le enviaron vía e-mail los temas de interés para la entrevista. Cabe destacar que en ese primer diálogo al padre se lo pudo notar con buena predisposición para ayudar a las tifistas, aunque no se mostraba con ganas de volver a hablar sobre lo que le sucedió a su hijo (en ese momento habían pasado casi cinco años de su muerte). De todas formas, aceptó y pudo brindar su palabra para este proyecto.

En el encuentro, se habló sobre varias cuestiones y un aspecto importante fue la confirmación de Gastón acerca de la "buena suerte" que tuvieron como familia para tener un mayor alcance en los medios masivos y, de ese modo, llegar a la verdad en el juicio a los acusados. Se sabe -por el testimonio de todos los familiares- que si el caso llega a las noticias, la justicia actúa más a presión y así los tiempos se aceleran en la búsqueda de verdad y justicia.

"Nosotros tuvimos suerte al ser un poco más conocidos quizá. Mi sobrino mayor en ese momento jugaba en Los Pumas, tuvimos apoyo y solidaridad de todos los clubes, pero el que no tiene esas posibilidades está desamparado", señaló el padre de Juan Pedro destacando como punto clave la pertenencia a una red de relaciones sociales con cierta influencia o interés en (y desde) el poder mediático.

Tuculet expresó además que a él le "colocaron una cámara" para contar y aclarar la situación de su hijo para que no insistieran en culpar a la familia por lo que sucedió. De todos modos, no sugirió que esto podría haber pasado. En cuanto a las fuentes utilizadas por los medios masivos y a modo de ejemplo, el periodista Mauro Szeta habló del Fiscal Marcelo Martini y de la DDI de La Plata para confirmar que a Juan Pedro lo mataron "por equivocación" ya que buscaban a otra persona.

El capítulo quinto de esta emisión del documental constituye la última de esta parte del proyecto, aunque la idea futura es generar una continuidad del mismo por lo que en este capítulo comienzan a aparecer algunos conceptos a abordar próximamente por las tífistas: género, feminismo, patriarcado, machismo y el abordaje de la "justificación" de la muerte de los hombres a diferencia de las mujeres.

Por su parte, Zaffaroni dio un panorama desalentador acerca de un cambio positivo de estas lógicas productivas en los medios masivos, hasta tanto siga el monopolio mediático corporativo debido a los intereses políticos, económicos, sociales y culturales existentes: "El objetivo es lograr una pluralidad de medios y mientras no

tengamos eso, no soñemos con una política criminal racional porque no la vamos a poder conseguir", culminó el jurista.

Para darle un cierre a esta emisión de cinco capítulos, decidimos contar brevemente, la historia de Gastón quien se propuso dar clases de rugby para menores de edad institucionalizados, con el objetivo de que cuando salgan, puedan tener distintas formas que los alienten a vivir. "Entre no hacer nada y lamentarme por lo que pasó, tomé la opción de modificar lo que yo podía para ver si eso lo pueden trasladar cuando salen y ver que hay gente que no es una mierda y trata de darles una mano. Por ahí cuando salen entre tirarle un tiro a uno o darse la vuelta e irse, al menos le da la duda de que pueden hacer algo mejor. Es algo utópico pero es lo que puedo hacer", dijo Gastón sobre la actividad que eligió tras la muerte de Juan Pedro.

De esta manera, como también lo mencionó Adriana Belmonte, y posteriormente Ana María Martínez, las víctimas familiares, pueden "hacer algo" con lo que les tocó, y ayudar a otras víctimas. El concepto sería el de hacer algo con ese dolor por una pérdida, y ayudar a otras víctimas. Además, Belmonte sugiere "dejar de ser espectadores" y sumarse a movimientos como "Ni una menos" para luchar contra tantas violencias e injusticias.

Por último, como cierre del capítulo, Tuculet recuerda cómo era su hijo y Zaffaroni asevera que no se tendrá una política criminal racional mientras no se logre la pluralidad de voces adecuada.

## CONCLUSIONES

### **Víctor Ego Ducrot**

Como ya se explicitó, uno de los referentes teóricos que se entrevistó para este trabajo fue el periodista Víctor Ego Ducrot, quien aportó nociones que aluden a la intención que tienen los medios masivos de comunicación hegemónicos a la hora de dar a conocer una noticia y el discurso que eligen utilizar.

La entrevista fue acordada vía e-mail y una de las primeras consultas se relacionó a los criterios que son tomados para dar a conocer y hacer pública una muerte, como los casos de muertes violentas de jóvenes que se recortó para este TIF. Ducrot señaló que hay dos tipos de víctima que construyen los medios, según clase social, y en ese sentido puede resultar estigmatizada positivamente como "víctima héroe" o ser estigmatizada negativamente culpabilizándola de su propia muerte violenta.

"La idea es plantear una estrategia de atemorizamiento y discriminación. El aparato mediático elige víctimas. Dispone de una serie de herramientas a la hora del discurso y de la puesta en escena con particular énfasis cuando la víctima es blanca, rubia y de los sectores acomodados, esas son más lamentadas y provocan un marco de indignación. Cuando pertenecen a los sectores de la 'otredad' son pobres y del mundo de los bárbaros normalmente esa víctima no es convertida en héroe, sino estigmatizada e inculpada y le retiran responsabilidad al victimario", explicó Ducrot.

Este enfoque resulta clarificador cuando se analizan los casos elegidos para este trabajo. Las víctimas pueden ser divididas según las categorías que Ducrot propuso de dos formas: las personas cuya muerte es lamentada con un discurso que incluye palabras como "dolor", "conmoción" o "tragedia" y aquellos crímenes en los que la víctima es inculpada de su propia muerte; a esa víctima, los medios tienden a quitarle identidad, identificándola como "una chica", "la joven", "la víctima", sin mencionar nombres, sueños, deseos. En ocasiones, tampoco se muestran los rostros de aquellas personas consideradas "los otros".

En este TIF, se toman esos casos que resultan ejemplos arquetípicos para los medios: si se retoman los casos de Nazarena Arriola y Francisco Guerrero, "Pochita" representa la figura de la víctima que no puede ser convertida en héroe, aquella de la que se construyen datos como que es "líder de una banda", mientras que el caso del médico es el símbolo de una muerte lamentada, ya que se trataba de un hombre joven, con "futuro" y "sueños", que fue asesinado al lado de su novia, lo que le da un marco aún más dramático a la situación.

Los casos tomados para analizar y producir el documental en el marco de este TIF resultan significativos en tanto recorte de demostración para explicar lógicas discursivas, no sólo de producción, sino que también es posible inferir desde estas construcciones cómo los medios de comunicación buscan fomentar consenso en el público para instalar agendas como intensificar el poder punitivo de un grupo contra otro.

Los medios construyen realidades, y entre esas realidades múltiples se fabrican víctimas diversas. En tal sentido, cabe retomar las palabras de la madre de Pochita, quien explicó que la información de los medios fue "alejada de la realidad", ya que

la joven sólo salía del colegio y se encontraba en la esquina de su casa junto con amigas y amigos ¿por qué merecía ser asesinada?

Si se traza un paralelismo entre las muertes de Juan Pedro Tuculet y Melina Romero, ambas sucedidas en un lapso cercano de tiempo (2013 y 2014, respectivamente), es posible determinar que el caso del rugbier buscó provocar “conmoción”, ya que se trataba de un joven de clase acomodada y ligado al mundo del deporte nacional, del otro lado una joven de la zona de San Martín que fue presentada por algunos medios como una chica que salía a bailar durante los fines de semana y no había terminado la secundaria, con una carga implícitamente peyorativa acerca de estas costumbres en relación a lo que le sucedió a la joven (“En algún momento algo le iba a pasar”, fue la frase que utilizó uno de los periodistas que aparecen en el documental).

En este caso su madre, Ana María Martínez, reveló que Melina quería terminar sus estudios, trabajaba en un puesto de venta de películas y salía a bailar en forma “normal”, como lo hace en general cualquier adolescente de su edad. Mientras que el padre de Juan Pedro explicó que su hijo era una persona cariñosa, que solía juntarse con sus amigos y apasionado por el rugby, deporte que integraba.

### **Eugenio Raúl Zaffaroni**

También se señaló que una de las intenciones principales que tuvo este grupo de trabajo fue realizar una entrevista con Eugenio Raúl Zaffaroni -por su aporte conceptual en torno a la criminología mediática, es director de la Maestría en Criminología mediática de la FPyCS-UNLP- quien ofreció precisiones acerca del tema clave de este TIF. El actual juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

fue contactado vía e-mail y rápidamente aceptó un encuentro en su casa para concretar la charla.

Una de las consultas estuvo ligada a los dos casos testigo para medios de orden local que tiene este TIF. Luego de una breve explicación de ambos y del tratamiento mediático realizado con cada uno, Zaffaroni aseguró que, desde los medios, se trata de establecer el "estereotipo de adolescente de barrio precario" e insertó el caso de Pochita en este contexto. Por su parte, el crimen de Guerrero fue enmarcado por el jurista dentro de aquellas víctimas que provocan un "sentimiento vindicativo".

"Si la víctima es alguien de la villa, es un encuentro entre bandas, si es alguien de clase media, es distinto. La mayor parte de los homicidios impunes tienen lugar en los barrios precarios, será un 5% de población, en cambio los otros se esclarecen en un porcentaje bastante mayor. Da la impresión que hay vidas que valen más que otras", enfatizó el jurista.

Además, los casos de Lola Chomnalez y Melina Romero, que también fueron cercanos en tiempo y se trató de dos adolescentes de similar edad, fueron contados al entrevistado que observó el mismo proceso: estigmatización de la joven de clase popular (Melina) y la aparición de la víctima héroe en el caso de la chica que fue asesinada en Uruguay. La elección y comparación de estos dos casos, reside en que ambos ocuparon horas y horas de análisis en programas periodísticos, con dos miradas distintas: a una se la culpó de su propia muerte y la otra fue construida como "víctima héroe" para provocar en el público, ese sentimiento de venganza.

La víctima héroe es definida por Zaffaroni como aquella que es seleccionada por los medios masivos de comunicación para generar rating, por contener elementos

morbosos, con familiares que están ligados a las muertes que son lamentadas por la sociedad, aunque destacó que es utilizada hasta que sirve a los intereses y luego descartada cuando comienza a no ser conveniente. Esto quiere decir, como establece Omar Rincón en *Narrativas mediáticas* (2006), que los aparatos mediáticos construyen las noticias con énfasis en los elementos que pueden generar “entretenimiento” en el público.

“La lógica del entretenimiento es la estrategia narrativa preferida para producir seducción, conformidad, afectos y saberes. Los medios de comunicación intervienen los mundos de la vida desde la lógica del entretenimiento al proponer goces, emociones e historias para encantar el tedio de una sociedad llena de tecnicismos productivos. (Rincón, 2006: 43).

Al finalizar este período de entretenimiento para la sociedad, la noticia es reemplazada y cambiada por una nueva, en un contexto que no favorece a la reflexión ni a la crítica de los hechos que son exhibidos.

## JUSTIFICACIONES PRODUCTIVAS

### Las placas

Con respecto a las especificaciones técnicas del documental, se remarca que se decidió utilizar placas de contexto para poner en tema a aquellos que lo observen y destinar unos segundos a la lectura de los casos, para contextualizarlos.

En tal sentido, es importante aclarar que contextualizamos acerca de quién, qué, cómo y cuándo sucedió el hecho de la víctima analizada, mencionando con nombre y foto para respetar su identidad, pero sin involucramiento en aspectos personales de su vida, aspectos que serán abordados o no por la forma de presentarlos de sus familiares directos, en cada caso.

En consecuencia, siempre que en el marco del documental se necesitó contextualizar el tema, se lo hizo a través de esta herramienta de la placa descriptiva, con un único diseño de placa de texto para otorgar una estética uniforme y que resulte clara en su lectura, lo que conforma la identidad del producto.

### El caso Ángeles

Otro punto a aclarar es la construcción narrativa respecto al caso de Ángeles Rawson. Si bien inicialmente en el plan de TIF fue considerado como uno de los casos troncales a analizar, posteriormente no se pudo acceder a la entrevista con un o una familiar para poder abordarlo. La madre, Jimena Aduriz fue contactada y no hubo respuesta, mientras que el padre, Franklin Rawson se negó a brindar su testimonio.

Así mismo, como la construcción mediática a partir del asesinato de la joven Ángeles, mantiene elementos significativos, se optó por continuar con la consideración del caso con opciones alternativas a la entrevista: mención del caso, utilización mediática de la víctima héroe (en este fue la mamá de Ángeles, Jimena Aduriz), selección de diarios, acusación de los familiares y falta de datos verídicos. Este caso retoma la idea de espectacularización planteada.

Creemos que el caso Rawson es una clara muestra de espectacularización a partir de una muerte violenta, ya que se construyó un "show" mediático en torno a la vida familiar de la joven y al uso que hacía de sus redes sociales. Estos elementos, junto al "morbo" que significó que el portero de su edificio que conocía a Ángeles de chica la haya intentado violar y posteriormente, asesinado, hicieron que el caso reúna las condiciones necesarias para no ser apartado de este proyecto.

### Otros medios

Además, es necesario justificar la aparición de otros medios masivos de comunicación (y el reemplazo de éstos por otros previamente seleccionados) que no fueron explicitados en el plan de TIF, ya que si bien hay bastante material de los medios que seleccionamos que resulta pertinente para la realización del documental, en la indagación inicial se encontraron otros extractos audiovisuales o gráficos que, debido a los objetivos de investigación, no era conveniente apartarlos.

En tal sentido, existieron en el marco de la búsqueda frases o títulos contundentes que explican casi por sí solos el enfoque que se le dio al proyecto. Para citar un ejemplo, el diario "Muy", no es elegido para analizar en profundidad en este trabajo, pero si es de significación analítica la famosa tapa en la cual muestran el cuerpo de Ángeles entre la basura. Estas acciones buscan incentivar el odio, poder punitivo y morbo que construye el medio e intenta inculcar al público.

### La estética

Con respecto a la estética audiovisual, decidimos utilizar recursos dinámicos como imágenes insert de noticieros, juego de imágenes con titulares de los diarios empleados en el análisis, otros recursos relacionados a elementos antiguos de comunicación, como lo son la máquina de escribir, la falta de señal de VHS, luces y colores cinematográficos. Son elementos que -se consideró en la instancia productiva- sirven para separar las secuencias de cada capítulo, separar las ideas o presentar capítulos.

Se utilizaron, además, efectos de sonido que complementan el sentido de las frases relevantes, remarcadas con textos con fondo color verde en la pantalla, al lado del entrevistado. En cuanto a la música, fue realizada por una persona allegada a las tífistas y se decidió que sea la única ya que ante la posibilidad de utilizar una melodía emotiva para el segmento en que los familiares recuerdan a las víctimas, se

optó por no hacerlo porque no es el objetivo provocar emoción, sino reflexión a partir del contenido.

Con todos estos recursos, se buscó generar dinamismo (ritmo, movimiento) ya que se trata de una temática compleja, con contenido sensible puesto que se habla de muertes violentas.

### Canal de YouTube y los tiempos

Es preciso destacar que debido al contexto de cultura mediática, en el que internet y las redes sociales son de uso cotidiano para muchas personas en la sociedad contemporánea, se determinó utilizar la plataforma de YouTube para compartir el documental producido. Los tiempos de la inmediatez y la cultura de la *ondemand*, orientaron a tomar la resolución de fragmentar nuestro material, en un inicio pensado como único. Es así, se decidió realizar un material más acorde a los tiempos audiovisuales actuales y subdividirlo en 5 capítulos individuales de entre 6 y 7 minutos de duración cada uno (contando la presentación del programa y los créditos).

Así, el primer capítulo dura 6:32; el segundo capítulo 7:23, el tercer capítulo 7:59, el cuarto capítulo 7:24 y el último capítulo 6:59. En tal sentido, se priorizó exhibir el material completo con el objetivo de generar reflexión y no ajustarse estrictamente a los minutos pre-establecidos, sumado a que en la actualidad esta cuestión es variable y los contenidos audiovisuales que se suelen compartir no tienen un tiempo exacto de duración.

Como explica Carlos Scolari en *Narrativas transmedia*(2013) los contenidos ya no son lineales como sucedía en los documentales tradicionales, sino que se busca el compromiso e interacción de quien ve el material audiovisual y por ese motivo, los tiempos no se ajustan a cánones preestablecidos. "Como cualquier otro género, el

documental no es un territorio perfectamente delimitado y definido”, afirma el autor.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARDIN, Laurence (1991). *Análisis de contenido*. Cap. “Definición y relación con las otras ciencias” Editorial AKAS, Tres Cantos.
- DUCROT, Víctor Ego (2009). *Intencionalidad Editorial. El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas*. Compilado. Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- DEFENSORÍA DEL PÚBLICO (2012) *Guía para el tratamiento periodístico responsable de noticias policiales*.
- Lenielena Blog *La criminología mediática en la prensa hegemónica*. Publicación digital en [www.lenielena.blogspot.com](http://www.lenielena.blogspot.com).
- LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2010). Edición Digital. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>
- MANCUSO, Daniel. (2015) *Los buenos, los malos, y la criminología mediática*. Publicación digital. disponible en <http://danielmancuso.blogspot.com/2013/03/los-buenos-los-malos-y-la-criminologia.html>
- MATA, María Cristina. (1987). “De la cultura masiva a la cultura mediática” en *Diálogos de la comunicación*, no 56, p. 7.- FELAFACS.

- NICHOLS, Bill. (1991). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Paidós comunicaciones, Madrid.
- PIGNA, Felipe (2005) adaptación para *El Historiador* del libro *Los mitos de la historia argentina 2*, Planeta, Buenos Aires
- RINCÓN, Omar (2006) *Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad de entretenimiento*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- SAINTOUT, Florencia (ed) (2003) *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*, EPC, La Plata.
- SCOLARI, Carlos (2013) *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Cap. "Documentales político - sociales". Grupo Planeta. España.
- TOCHO, Fernando. (2012). *El cuádruple crimen de La Loma (una investigación periodística)*. Tesis de producción. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Buenos Aires.
- VERNET, María Clara y CASTIGLIA, Victoria (2015) *La otra instrucción*. Tesis de Producción. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Buenos Aires.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2011) *La cuestión criminal*. Cap. "La criminología mediática" y "La criminología mediática y la víctima- héroe". Editorial Planeta. Buenos Aires.

## ANEXOS

### ENTREVISTAS

Adriana Belmonte, madre de Luna Lola Chomnalez

Lugar: Barrio Caballito, Capital Federal.

E: "Quién era Lola y qué pasó con ella?"

A: "Lola tenía 15 años recién cumplidos al momento en que se fue de vacaciones a Valizas, al Norte de Uruguay y no llegó a estar 24 horas que la mataron. Aún no tenemos móvil ni quienes son los asesinos. Al momento que pasó, estaba cursando segundo año del colegio secundario, se iba a ir afuera a visitar a nuestra familia como regalo de sus quince años y no pasó nada de eso".

E: ¿Cómo era ella?

A: "Me gusta recordarla como una persona de luz, alegre, inquieta y devoradora de vida. Le gustaba mucho la acrobacia, practicaba hace muchos años, le gustaba pintar, leer, estar con sus amigas, las 'MAPS' -mejores amigas por siempre- y también tenía sus momentos de soledad".

E: ¿Qué opinión tenés sobre el tratamiento mediático del caso?

A: "Cuando eclosionó todo no vi noticias en ese momento, manejó todo nuestra familia y los abogados, yo como estaba en shock no seguí al principio el tratamiento mediático. Cuando vi después lo sentí de manera respetuosa, no como en otros casos donde vi estigmatización de la víctima. Luego en un semanario muy conocido vi un informe sobre Lola que me pareció innecesario y tenía datos erróneos. Entraron a facebook de amigas y participaron de una ceremonia que pedimos que no estén. No eran datos graves, quizá se confundían el instrumento porque decían que Lola tocaba el charango y tocaba el ukelele o hicieron un círculo en la supuesta cara de Lola y era de una amiga. Un poco falaz, pero tampoco lo tomo como algo grave, porque se da en la inmediatez de querer tener una noticia y cuando haces las cosas rápido te equivocás, como en la Justicia.

E: ¿Creés que era necesario ese acompañamiento?

A: "No, no creo que a la gente le sume más. No era pertinente a una semana de haber pasado eso, Lola hablaba por sí sola y los que la conocíamos lo sabíamos. No le dimos tanta trascendencia en ese momento, pero me acuerdo que me llamó la atención. Incluso me avisaron sus amigas, quienes eran las que estaban más atentas".

E: ¿Hubo otros datos erróneos en el tratamiento?

A: "Me acuerdo que todos los días había citado un nuevo sospechoso, a las 48 horas quedaba en libertad. También la Justicia trabajó a presión por intentar resolver. En esos apuros no íbamos para el lado que teníamos que ir. Está bueno que el caso se conozca y sea visible, pero a veces tanta inmediatez no está bueno".

E: ¿Sentís que la intimidad de la familia fue invadida?

A: "No, porque nosotros no lo permitimos. Estuvo más en mano de los abogados y no salimos a hablar tanto al principio porque no teníamos nada importante para aportar. Quizá si yo no hubiera contado con un abogado y vivía en un pueblo pequeño, con pocos recursos, hubiera sido otro el avance de los medios hacia mi intimidad y si necesitaría que se viralice para que puedan ayudarme. Es un límite

muy delgado. No vi que hayan querido entorpecer la investigación, pero en el afán de ayudar a veces no se ayuda tanto. También el tema es como la familia se maneja”.

E: En una marcha del “Ni una menos” hablaste de “dejar de ser espectadores como sociedad”. ¿Podés vincular este tema con el caso de Lola?

A: “Dije eso en una carta porque es en parte lo que a mi me pasó. Hasta que no pasó lo de Lola, escuchaba las noticias de otros casos, me dolía, pero no me involucraba tanto y me parece que en la sociedad somos así. Con la llegada del movimiento del ‘Ni una menos’ nos da el espacio para dejar de serlo.

E: ¿Pensás que algunas víctimas son juzgadas más que otras?

A: Si, vi casos de víctimas te diría entre comillas ‘la buena y la mala víctima’. Es realmente así, no es que me parezca a mí, he leído notas donde se juzgaba a la persona por como iba vestida, por si iba a bailar, no quería estudiar o por si consumía sustancias. Realmente qué importa eso, me parece que va más allá, son juzgamientos que no hacen, no suman. Hace unos días leía sobre esto, la buena víctima, que cumple con el ideal de la sociedad, que no quiere ver la otra parte. Es doloroso, delicado pero así. Ahora un poco menos, con todo esto que decíamos del “Ni una menos”, pero falta mucho porque hay violencia institucional cuando no hay una ley que acompañe una pena. También tiene que haber empatía. Hay muertes juzgadas por la clase social, ahí es donde el medio tiene que manejarse con cuidado y ayudar a esa víctima que es la más vulnerable, con amor y no bajando línea. Es horrible leer algunas cosas que se escriben”.

E: Incluso hay juzgado con Lola al decir por qué iba sola...

A: “A mi también se me ha juzgado sí. O si ella hacía mucho uso de las redes sociales. Eso no suma porque en definitiva en un perfil psicológico no se cuenta eso. Desde la crianza se ve eso, si criás a la nena cuan reina y que tiene que esperar al príncipe azul, estás sentando las bases para que el varón avance en forma violenta y la mujer sea sumisa y vea la vida color de rosa, la vida no es así.”.

E: ¿Te gustaría agregar algo que no te hayamos consultado?

A: Me gustaría decirle que están buenos los movimientos como el ‘Ni una menos’, dejar de ser espectadores, trabajar para que a otros no se si no les pase lo mismo porque parece que no tiene fin, pero si concientizar, educar ahí está la base”.

E: ¿Cómo recordás a Lola?

A: "La recuerdo como un ser de luz, sonriente. De estar ella viva, en este momento estaría activa con este movimiento porque era comprometida, libre, suelta, desapegada de sus cosas materiales, sumamente comprensiva. Conmigo estaba en época adolescente y teníamos nuestros encontronazos, pero la recuerdo como una persona super generosa y alegre".

Entrevista a Gastón Tuculet, padre de Juan Pedro Tuculet.

Lugar: City Bell, La Plata

E: ¿Quién era Juan y que le sucedió?

G: "Juan Pedro estaba en la casa de unos amigos comiendo un asado con los compañeros del club. Se acabó la gaseosa y dijeron quién va y Juan con Santiago dijeron 'vamos nosotros' y le tiraron la llave del auto que había quedado estacionado último, para poder salir. Entonces se fueron, Santiago iba al volante y Juan de acompañante en la localidad de Villa Elisa. En la esquina ante de llegar a la estación de servicio, Juan le dice que lo deje manejar porque Santiago no tenía registro por si estaba la policía. Entonces llegan a la estación y los interceptan pateándoles el auto, Juan piensa que les van a robar y le dice al amigo que suba. Cuando se van pensaron que el momento ya había pasado pero después se dieron cuenta que los venían siguiendo. Se les pusieron a la par del auto y le tiraron un tiro en la cabeza".

E: ¿Qué opinión tenés sobre el tratamiento mediático que se hizo del caso, de lo que pudiste ver?

G: "En el inicio el tratamiento fue medio confuso, se hablaba de un episodio previa entre los dos autos, pero en el juicio se descartó por completo. Juan pensó que era un robo. Después puedo decir que el tratamiento fue respetuoso, los medios que llamaron acá siempre lo manejaron con veracidad. Tuve que salir a defenderlo y a aclarar que no había un antecedente entre los autos y los medios que se acercaron lo plantearon desde esa versión, despegando a los dos chicos de cualquier situación".

E: ¿En algún momento se interesaron por ver quién era él?

G: "En el momento de los hechos no, solo de saber quiénes eran víctimas y quiénes victimarios. Después nosotros somos una familia muy vinculada al deporte en la ciudad, somos relativamente conocidos y obviamente que la gente conocida sabía cómo venía la mano. Por ese motivo, desde los medios no hubo 'una sospecha de'. Se manejaron con respeto, me sorprendió. Hasta un periodista sólo llamó para ver cómo estaba. No falsearon datos".

E: ¿Sentís que algunas víctimas son más juzgadas que otras?

G: "Yo creo que sí, nosotros tuvimos suerte al ser un poco más conocidos quizá, mi sobrino mayor en ese momento jugaba en Los Pumas, tuvimos apoyo y solidaridad de todos los clubes, pero el que no tiene esas posibilidades está desamparado. A mí me pusieron una cámara para expresarme, pero no a todo el mundo le pasa. Pude aclarar la situación respecto a Juan Pedro, si no hubiera tenido esa posibilidad, a otra gente no la escuchan. En ese sentido nos favoreció un poco, el rugby tomó la causa como propia, ayudó para llegar a la verdad y que no te estén taladrando como si el culpable fueras vos. Si no tenés eso, automáticamente pasás a ser sospechoso con lo que te pasó".

E: ¿Te parece que hay una diferencia en el tratamiento de los casos según el género de la persona?

G: "Creo que si es un caso de robo o asesinato se trata parecido, salvo que se trate de violencia de género o femicidio que hoy se habla mucho. Después me parece que una noticia va tapando la otra y cuando pasó lo de Juan Pedro se trató hasta que fue lo del Papa, después las inundaciones. Las noticias son importantes, no debe ser sólo cuando le sirve al medio. A veces se ponen noticias muchos días porque no tienen otra cosa que poner".

E: ¿Por qué empezaste a dar clases de rugby en los institutos de menores?

G: "Con el tema de Juan, tenía la carpintería y desde que él falleció no tomé más trabajos. Seguí haciendo el trabajo que tenía tomado como un año, pero después me hacía mal volver a la carpintería. Si bien tenía empleados, estaba mucho solo haciendo presupuestos y tenía la cabeza en otro lado. Juan estudiaba educación física, pero me daba una mano ahí y me pegó mal y no quise ir más. La única posibilidad que vi fue volver a la docencia, soy profesor de educación física y me planteé volver. Pensé en volver a uno de los trabajos que había tenido, porque hacía 20 años que no ejercía y pedir trabajo después de los 50 es difícil. Así volví a la Secretaría de Niñez y Adolescencia y había un proyecto que había empezado Ariel Rodríguez y me dijeron si no me quería acercar. Le metimos impulso y me enganché ahí. Primero fui por la necesidad de trabajar y me preguntaban qué hacía ahí si son menores que pueden tener las mismas causas que los que habían matado a mi hijo. En realidad entre no hacer nada y en tratar de ayudar a cambiar algo preferí dar una mano en lo que yo podía. Hay que diferenciar entre la gente que no

ha tenido posibilidades de ser otra cosa y entre los que eligieron ser otra cosa como los que mataron a mi hijo, que nosotros pedimos perpetua y no se la dieron”.

E: ¿Cómo era él?

G: “Juan era un chico muy hermano de sus hermanos, cuando Julia empezó a salir iba antes al boliche y nos avisaba si podía ir o no. Muy cariñoso con nosotros.

Entrevista a Griselda Palopolo, madre de Nazarena Arriola

Lugar: City Bell, La Plata.

E: ¿Quién era Pochita y qué pasó con ella?

G: "El 27 de marzo de 2014 tuvo un accidente en la esquina de su casa, donde vivía con su abuela. Pasó una persona y le disparó supuestamente tres tiros por la espalda. Ella era una chica de 17 años entre rebelde, niña, adolescente. Quería formar una familia, muy amiguera y con muchos proyectos que no pudo cumplir por lo que pasó".

E: ¿Qué te gustaba de ella?

G: "Ella se crió con su bisabuela, en el barrio de Villa Alba y me gustaba que entre su rebeldía era muy sincera, a la vez era muy cariñosa y tenía muchos amigos, nunca me voy a olvidar de toda la gente que fue a su velorio. Era muy buena y tranquila. Siempre venía y me contaba que se quería casar y tener hijos".

E: "Cómo es el barrio donde vivió?

G: "Es entre tranquilo y también hay problemas, chicos en la droga y otros tranquilos, hay grupos que se juntan en la esquina a hacer ciertas cosas y otros a tomar mates. Es tranquilo pero a la vez dividido. Yo me crié ahí y los hijos de nosotros hicieron que el barrio se haga así. Antes en la esquina hacíamos fogón de guitarras y ahora se juntan en la esquina a planear hacer macanas".

E: ¿Qué opinás de cómo los medios trataron el caso?

G: Con los medios si, como mamá me enojé con lo leí en su momento. El día que la mataron, había ido a verla y cuando me volvía para City Bell me llamaron que vuelva que le había pegado un tiro. Cuando llegué al hospital ya estaba sin vida. Al otro día, leo el diario y veo que decía que era la líder de una banda, que andaba en las drogas, la pintaron una delincuente, eso me molestó porque yo creo que primero los periodistas tendrían que averiguar, no justifica que la hayan matado. Era rebelde pero no para que pongan información que no es cierta. En ningún momento me consultaron, fuimos a preguntar el por qué de esa entrevista porque mandaron letra y lo publicaron. Inventaron que se habían enfrentado entre bandas".

E: ¿Por qué pensás que los medios dicen esas cosas?

G: "Creo que por el barrio, por los grupos que hay en los barrios, el barrio tiene La Casita de los Pibes que hoy en día lleva el nombre de ella y muchos chicos van a ese lugar por la droga o porque han estado detenidos. Lo único que se es que le tiraron tres tiros a mi hija y hoy no está acá, no nos dejaron estar siquiera en el juicio, como para preguntar al acusado el por qué. No tengo ninguna explicación".

E: ¿Hubo datos que pusieron de ella que no eran ciertos? ¿Cómo te hubiera gustado que se trate el caso?

G: "Se equivocaron en poner que era de una banda y en su edad. Me hubiera gustado que se trate como se tenía que tratar, mataron a una chica de 17 años en la esquina de su casa por tal motivo. No que digan que se mató a la líder de una banda. Nunca más se trató el tema. Yo misma leí y hasta dudé, pero los que la conocían sabían que no era así".

E: ¿Por qué pensás que su caso no salió en la televisión como otros?

G: "Eso sí me llamó mucho la atención, en su momento me lo pregunté. Fueron unas notas y después no salió más nada. Para los medios siento que el caso se cerró y no se habló más. Con Pocha sentí que hubo muchas cosas escondidas o no aclaradas".

E: ¿Sentís que hay estigmatización con algunas personas?

G: "Sí. En una de las noticias decían hasta que no era menor. Hubo muchas versiones falsas de cosas que no encajaban, quisieron tapar lo que pasó y ensuciarla a ella, como que la habían matado por algún motivo. Culparla a ella"

E: ¿Qué le gustaba hacer?

G: "Le gustaba jugar al fútbol, tenía una niñez intensa, quería ser adulta y niña a la vez. Siempre fue muy apañada por su bisabuela, se había encaprichado con que quería ser mamá, de hecho estuvo embarazada y lo perdió, pero ya tenía deseos de formar una familia. Además, iba al colegio. Nunca me voy a olvidar de cuando vino a un cumpleaños mío, mucho no venía, y le dije que raro que venís, me debo estar por morir y me contestó 'quédate tranquila que me voy a morir yo', y días después terminó pasando".

E: ¿Con qué te quedás de ella?

G: "Con su última sonrisa, siempre estaba seria pero esa vez sonrió y me quedó. Espero que esto no pase más, la droga y la delincuencia tendría que parar aunque veo que no hay avances. En las cárceles deberían ayudar a rehabilitar porque si no salen y vuelven a hacer lo mismo".

Entrevista a Ana María Martínez, madre de Melina Romero

Lugar: Municipio San Martín, Buenos Aires.

E: ¿Quién sos y qué pasó con Melina?

A: "Mi nombre es Ana María Martínez, mamá de Melina Romero y sigo en la lucha, por el momento hay un solo detenido que no quiso hablar y sé que tuvo cómplices. Así que tengo que seguir en la lucha no sólo por mi hija si no por las muertes antes y después. Hablamos mucho de justicia, pero veo que no hay porque nadie hace nada. Al ser un detenido falta mucho porque yo creo que son más"

E: ¿Qué pasó con ella aquella noche?

A: "Aquella noche mi hija cumplía 17 años y se lo festejaban en un boliche de la zona como era costumbre con muchos chicos. El 23 de agosto de 2014. Salió del boliche a la mañana y no regresó más, empecé a radicar denuncias en los medios excepto en la comisaría de San Martín porque no me la quisieron tomar. Tomó un estado público muy grande, lo reconozco, se metió mucha presión, pudimos lograr condenar a uno, pero hay más".

E: ¿Creés que fue bueno ese estado público que tomó el caso?

A: "Creo que fue bueno, porque le pegó en el estómago a más de cuatro personas y se tuvieron que mover. Lo que sí es repulsivo es llegar a un juicio sin un fiscal que me represente porque creían que las pruebas no eran suficientes, por lo que se hizo por jurado popular a los cuales estoy agradecida, porque si no hubiéramos insistido no podríamos hablar de justicia. Había pruebas y los fiscales no quisieron tomarlas. Son vidas que son arrebatadas".

E: ¿Qué opinás del tratamiento mediático y de la invasión que se realiza a veces con la familia de las víctimas o con la vida de la propia víctima?

A: "A nivel general me parece que es una injusticia, así sea la mujer liberal del mundo no tiene derecho nadie a quitarle la vida. Se investiga más a la víctima y a la familia, que al autor del hecho. Son personas que tienen su vida privada. Acá no tiene nada que ver si la pollera era corta o larga o si tenía escote, nadie tiene

derecho a quitarle la vida. Como toda adolescente pienso que Melina quería lucir su cuerpo, así se hubiera pasado de la raya, nadie tiene derecho a quitarle la vida. Son feminicidas, bestias de nuestra sociedad y veo que nadie está haciendo nada”.

E: ¿Pensás que con las mujeres es peor?

A: “Creo que sí, por eso existe la palabra feminicidio, vivimos expuestas como que somos presas en lugar de personas y mujeres. Otra cosa que no comparto es que, si tiene que investigar la vida de los agresores, no de los de los agredidos”.

E: ¿Cómo tomaron algunos titulares de los diarios que hablaban en forma negativa de la vida de Melina?

A: “Como una falta de respeto, la memoria de un difunto se respeta”.

E: ¿Cómo era realmente ella?

A: “Llena de vida, juvenil, solidaria, con lindo carácter, hacíamos donaciones, iba a recuperar sus estudios para hacer veterinaria, era responsable y buena piba. Lo que más me gustaba de ella era su carcajada cuando se tentaba. A veces”.

E: ¿Sentís que se invadió la intimidad de la familia?

A: “Se hablaron muchas pavadas, que lo que le pasó le pasó por zorra, que consumía estupefacientes, acá nadie del barrio la vio nunca en algo raro. Era una piba normal, y trabajaba en un puesto de películas, trabajaba y tenía lo suyo, se fue abriendo camino a la vida hasta que la asesinaron. Hasta tener a todos los asesinos bajo las rejas no voy a parar. Tengo el compromiso como mujer y como madre de ayudar a otros familiares de víctimas para tratar de que no pase más. No puede ser que depende de la plata que tenga una familia se acelere más o no la investigación de un caso”.

E: ¿Te gustaría agregar algo más?

A: “Que jueces y fiscales cumplan con la parte que les corresponde, si no están preparados que renuncien, tenemos bestias en la sociedad, ocultos que están caminando por la misma vereda, estamos en riesgo. La sociedad tiene un poco de responsabilidad porque todos deberíamos poner nuestro granito de arena, es el país del qué me importa, yo estoy bien, vos arréglate. La parte humana se perdió hace tiempo. Que los medios me hayan apoyado me parece bárbaro, pero que acompañen a todas las familias de víctimas. No se investiga, qué es lo que hacen.

Están tapando todo con dinero y con poder entre expedientes y eso no lo comparto".

Entrevista a Raúl Eugenio Zaffaroni, criminólogo y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Lugar: Barrio Las Flores, Capital Federal.

E: ¿Hay estigmatización de algunas víctimas ya sea con discriminación o con espectacularización?

E: "Se tiende a mostrar una realidad que no es, las víctimas policiales no aparecen. El show a veces contiene elementos morbosos, las víctimas que provocan un sentimiento vindicativo de la sociedad son seleccionadas, hay víctimas de primera y de segunda".

E: ¿Se buscan detalles morbosos a la hora de presentar la noticia de un crimen?

"Si hay elementos morbosos se lo explota. Si uno ve determinada cosa para qué tiene que dar ciertos detalles. Y cuidado, que yo no sé si a veces los detalles, tengo alguna duda, habrá que investigarlo un poco, el caso de los femicidios sobre todo, tengo muchas dudas si los detalles no incentivan conductas".

E: (lee los casos de Arriola y Guerrero y consulta acerca del tratamiento mediático).

E: "Nosotros en la región, por suerte no tenemos fenómenos de terrorismo, ¿entonces qué generan los medios?, hay una estigmatización y creación de estereotipos que no son ideales para generar temor porque le falta el componente conspirativo que generaría terrorismo. A falta de un estereotipo y de mostrar el emergente de una especie de casta de parias en cualquier sociedad, lo que se trata de establecer es el estereotipo de adolescente de barrio precario ya sea hombre o mujer. Con lo cual supongo que el caso de la chica de inserta en eso, el hombre no, es ideal para mostrar es joven y de clase media, provoca el sentimiento vindicativo. Toda sociedad necesitaría tener una casta de parias, como decía Max Weber para que el resto de la sociedad se pueda considerar superior aunque no tenga movilidad económica pero no son los 'negros' de la villa. Acá en Argentina se inventa mucho, en Brasil por ejemplo hay un componente muy fuerte con el racismo".

E: ¿Qué se intenta buscar desde los medios con estos tratamientos de los casos?

E: "Miedo, estigmatización de sectores sociales y reforzamiento del aparato punitivo, que debería estar para otra cosa. Si vas a tener una sociedad con un 40% de incluidos y un 60% excluidos estás pensando en una técnica de exclusión y en una técnica de control social y de contención para el 60 excluido, para eso hay técnicas".

E: ¿Siempre existió la necesidad de un chivo expiatorio? ¿Qué es la víctima héroe?

E: "Lo que siempre existió fue una tendencia en sociedades que se iban apartando del modelo de Estado de derecho en necesitar un chivo expiatorio. La víctima héroe es la que se puede exhibir y la muestran los medios, no cualquiera puede ser, se necesitan características especiales, histriónicas y de actuación que son bastante propias de personalidades histéricas y tiene que ser alguien que promueva el sentimiento de dolor, le interrumpen el proceso de elaboración del duelo que es normal en cualquiera que tiene una pérdida. En principio hay un proceso de autoinculpación 'si yo hubiera', que es absurdo desde un punto de vista racional, es una culpa que en algún momento hay que llevar hacia afuera buscando otro culpable. Los medios la utilizan hasta que la víctima héroe empieza a decir cosas que son inconvenientes y ahí la tiran directamente. Todo depende del rating que tenga el caso, hay una relación de retroalimentación con algunos casos entre la gente y los medios, hay una realidad creada por los medios y vivimos en ella. Esto no está orquestado como muchos piensan, hay fenómenos que se producen que si son funcionales al poder siguen, si no se paran. El universo de homicidios en Buenos Aires está en unos 200 por año y se mantiene, sube un poquito a fin de año, pero no es suben y bajan sino que se mediatizan o no".

E: ¿Se culpa a ciertas víctimas por ser justamente una víctima?

E: "Con la mujer si, es una manifestación más de patriarcalismo. A veces se dan por ciertos rumores para generar sensacionalismo, buscan rating y que la noticia rebote".

E: ¿Hay elementos de la vida cotidiana de las víctimas que son utilizados para dar cuenta de quién merece vivir y quién no?

E: "Si, por supuesto, eso se manipula. Si la víctima es alguien de la villa, es un encuentro entre bandas, si es alguien de clase media, es distinto. La mayor parte de los homicidios impunes tienen lugar en los barrios precarios (será un 5% de

población), en cambio los otros se esclarecen en un porcentaje bastante mayor. Da la impresión que hay vida que valen más que otras".

E: ¿Dónde nace el entramado que hace que una muerte se investigue o no y esa desigualdad?

E: "Yo creo que nace de la policía".

E: "Creés que se puede romper con estos estereotipos impuestos por los medios y hacer otras acciones más positivas a partir del dolor de una pérdida? (retomando el caso Tuculet).

E: Creo que no se va a poder hacer nada muy racional mientras se mantenga el monopolio mediático corporativo porque hay intereses ni se va a poder hacer una política criminal racional. Los delitos graves han sido gravemente penados, luego hay delitos sexuales y están los de propiedad, algunos ni siquiera violentos. Esa es la población criminalizada, la mitad no está condenada y creen que con eso se contiene al sector excluido. El objetivo es lograr una pluralidad de medios y mientras no tengamos eso no soñemos con una política criminal racional porque no la vamos a poder conseguir".

Entrevista a Víctor Ego Ducrot, periodista y escritor. Docente en la FPyCS-UNLP

Lugar: Barrio Almagro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

E: ¿Qué es la criminología mediática y cómo opera en los medios masivos?

V: "Es una de las definiciones de un campo del saber que vista no sólo en la perspectiva de Zaffaroni se estudia desde dos ángulos: por un lado el que a mí más me interesa es el tratamiento que hace el aparato mediático sobre la llamada agenda de la seguridad, del delito, la violencia humana o social, como quieran denominarlo y el otro eje posible es al revés es como la macro política aplicadas a la política de contralor disciplinamiento y represión social a partir de las agendas de seguridad instrumentan a esos medios de comunicación como factores o herramientas para la aplicación de esas políticas controladoras y represivas. En ambos campos aparecen distintas variables, para mí lo más importante es el rol de la víctima y el del victimario y cómo son tratados por el aparato mediático y cultural en general y sobre todo cuál es el rol que este aparato tiende a construir en torno a ambos. También podría definirla como aquel dispositivo cultural ideológico y político por el cual se busca el orden punitivo desde el Estado y por una decisión política macro y micro es trasladado con especial énfasis a la disponibilidad y capacidad disciplinadora y de conformación de sentido como instrumento disciplinador de la sociedad.

E: ¿Cómo se producen y reproducen los discursos que hacen que unas víctimas sean más lamentadas que otras?

V: "Aparece un instrumento y metodología muy acordes a la utilización del aparato mediático en relación a la violencia como disciplinador social. Este proceso se llama transformación de la víctima en héroe, propagandizable, instalable en el terreno de la política y de la cultura con una clara vocación política que es la funcionalización del delito, en términos de criminalización de los sectores más débiles de la sociedad, la clase trabajadora, los más golpeados por el sistema capitalista para crear un ámbito al despliegue de las fuerzas disciplinadoras que van desde la escuela hasta la gendarmería para darle actualidad al tema. Disponen del aparato mediático para crear consenso en la masa que esto termine en que 'hay que matarlo a este negro de mierda', que después se traslada a las urnas.

E: ¿Qué efecto producen las noticias, vinculado a las teorías de la comunicación?

V: "Tienden a generar sentido, a convertir una lectura o una sensibilidad de una clase determinada en valor universal, es decir la disposición del aparato mediático tiene un objetivo fundamental y es que todos los que ven televisión o usan las redes sociales estén convencidos que el discurso oligárquico contra el pobre, el distinto, el bárbaro, sea naturalizado, que se naturalice la discriminación y la represión policial hacia estos sectores.

E: ¿Existe manipulación de la información?

V: "La información es manipulación, no lo digo con tono peyorativo pero sabemos la función de los medios, hay una intencionalidad editorial, nosotros lo damos en la facultad y lo que proponemos es que toda producción comunicacional o periodística tiene un solo objetivo principal y es convencer a amplias capas de la sociedad con diferencias que un sistema de normas y valores de las clases dominantes tiene valor de verdad".

E: ¿Qué criterios son tomados para dar a conocer y hacer pública una muerte?

V: "Si nos ponemos a pensar no son tantos, son muy coincidentes, en primer lugar la espectacularidad, la muerte quizás sea uno de los espacios vívidos y poéticos que más impactan sobre buena parte de la corteza cultural de lo humano, la muerte es una de las pocas certezas del humano despojado, una de las pocas cosas que sabemos es que no vamos a morir. Esa muerte cuando irrumpe en un escenario de espectacularidad cobra un particular valor, lo que se denomina morbo vulgarmente. Ha sido uno de los elementos centrales de la literatura, por ejemplo. La clave de ésto es cómo se utiliza la realidad recortada, los hechos, las voces con las cuáles se cuentan esos hechos y cuáles son las gramáticas y los estilos con los que se construye la información. La idea es plantear una estrategia de atemorizamiento y discriminación.

El aparato mediático elige víctimas. Dispone de una serie de herramientas a la hora del discurso y de la puesta en escena con particular énfasis cuando la víctima es blanca rubia y de los sectores acomodados, esas son más lamentadas y provocan un marco de indignación, cuando pertenecen a los sectores de la 'otredad' son pobres y del mundo de los bárbaros normalmente esa víctima no es convertida en héroe, sino estigmatiza e inculpada y le retiran responsabilidad al victimario. Durante la dictadura decían 'en algo andará'. Todos los días había una persona que no volvía a la casa, ese discurso ha sido resemantizado. El caso de Lola, que sucedió en una playa elegante de Uruguay provocó indignación por el origen de clase, si esa víctima es de las clases pobre dicen 'en algo andará'.

E: ¿Qué es y para qué se utiliza la intencionalidad editorial?

V: "Es un modelo teórico y metodológico destinado a la producción y el análisis de contenidos mediáticos. Es consecuencia de un trabajo de investigación colectiva, propuesto por mí y para cual convoqué a una serie de investigadores hace muchos años, de distintas universidades y carreras. Lo que se propuso es cubrir un vacío teórico, porque teníamos un modelo prestado y no había una reflexión del propio campo. Tiene una serie de propuestas, se para sobre dos o tres constantes, la realidad recortada que hacen los medios al mostrar sólo una parte (agenda), luego las voces (fuentes) desde las cuáles se cuenta la realidad recortada y las gramáticas y estilos, en una relación dialéctica entre selección de realidad, fuentes y gramáticas se forma la carga ideológica del proceso comunicacional que pugna por el poder. Esto quiere decir que hay una parcialidad de los medios que toman partido frente al mundo.

### ESTRUCTURA SECUENCIAL

<b>ESTIGMATIZACION A PARTIR DE LAS PALABRAS</b>			
		<b>Secuencia</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Cap 01. Criminología Mediática</b>	<i>Principio</i>	Definición teórica de criminología mediática Presentación de los protagonistas + presentación del primer caso.	1'30''
	<i>Desarrollo</i>	Casos de Nazarena Arriola y Francisco Guerrero. Diferencias en la presentación mediática de los casos. Identidad de las víctimas	2'30''
	<i>Cierre</i>	Qué determina que una vida perdida es lamentada y qué no. Discurso que se genera Mirada de la protagonista + recuerdo de su hija	1'
<b>Cap 02. Espectacularización</b>	<i>Principio</i>	Definición teórica de Víctima Héroe. Espectacularización de algunos casos.	1'30''
		Presentación del caso Lola Chomnalez	

	<i>Desarrollo</i>	Medios masivos de comunicación que transforman las muertes en realitys para entretener al público	3
		Problematización de la espectacularización. Criterios de noticiabilidad	
	<i>Cierre</i>	Morbo + invasión de la privacidad Palabras de la protagonista- Recuerdo de su hija	'1'30''
	<i>Principio</i>	Estigmatización mediática de algunas víctimas. Presentación del caso de Melina Romero.	1'30''
<b>Cap 03. Estigmatización</b>	<i>Desarrollo</i>	Desarrollo del caso. Inculpación de las víctimas. Introducción teórica a "Civilización y Barbarie" desde las coberturas mediáticas de los casos mencionados.	4'
	<i>Cierre</i>	Ejemplos de "Civilización o Barbarie" Palabras de la protagonista- Recuerdo de su hija	30''
	<i>Principio</i>	Información y manipulación. Presentación del caso de Ángeles Rawson (se retoma la víctima héroe con Jimena Aduriz)	1'
	<b>Cap 04. Discursos</b>	<i>Desarrollo</i>	Debates por la baja de edad de imputabilidad, como un objetivo mediático. Sentidos que generan los tratamientos mediáticos sobre las víctimas.
<i>Cierre</i>		Discursos que se reproducen desde las miradas de familiares de víctimas tratadas en los medios. Estigmatización mediática de las víctimas.	1'30''
<i>Principio</i>		Análisis de cómo se construyen las noticias. Finalidad de la criminología mediática. Presentación del caso de Juan Pedro Tuculet	1'30''
<b>Cap 05. Violencias</b>		<i>Desarrollo</i>	Violencia que generan los discursos discriminadores Violencia machista: cómo se trata un caso de una víctima masculina.
	<i>Conclusiones</i>	Sociedad espectadora ¿Se puede combatir la criminología mediática?	2''

## Guión documental

Trabajo territorial de Gastón Tuculet

## La víctima Pobre y la Pobre Víctima

Escena	Imagen		Sonido		Efectos		Tiempo	
	Plano	Texto	Audio	Contenido	sonido y video	T.P.	T.T.	
<b>Cap. 01 Criminología Mediática</b>								
Presentación del documental 41"								
1	Placa	01. Criminología Mediática	Intrumental (Lit Jota).		máquina de escribir	5''		5''
2	Recortes de diarios		Intrumental		se remarcan algunos titulares	15''		20
3	Víctor Ducrot - plano general corto	Graph: Víctor Ego Ducrot, periodista y Escritor	voz del entrevistado	Definición de Criminología mediática		13''		33''
4	Ducrot + insert de TV		voz del entrevistado	Definición de Criminología mediática	destello de luz	25''		58''
5	Víctor Ducrot - plano pecho		voz del entrevistado	Definición de Criminología mediática		4''		1'02''
6	Ducrot + insert de TV		voz del entrevistado	Definición de Criminología mediática	destello de luz	13''		1'15''
7	Víctor Ducrot - plano general corto	"Políticas controladoras represivas"	voz del entrevistado	Definición de Criminología mediática	resaltado de palabras clave	5''		1'20''
8	Griselda Palópolo - plano general corto	Graph: Griselda Palópolo, mamá de Pochita	voz de la entrevistada	presentación de ella y del caso de su hija	Falta de señal HVS	14''		1'34''
9	Placa	Nazarena Arriola	Instrumental	presentación del caso	destello de luz	10''		1'44''
10	Placa	Francisco Guerrero	Instrumental	presentación del caso	movimiento de palabras	10''		1'54''
11	Placas (3)	"Las muertes..."	Instrumental	comparar casos.	movimiento de palabras	18''		2'12''
12	Griselda Palópolo - plano general corto		voz de la entrevistada	cómo vivió la presentación del caso.	destello de luz	4''		2'16''

13	Palópolo + insert diario hoy		voz de la entrevistada	cómo fue presentada por los medios	resaltado de texto	17''	2'31''
14	Griselda Palópolo - plano general corto	"La pintaron como una delincuente"	voz de la entrevistada	cómo fue presentada por los medios		4''	2'35''
15	Raúl Zaffaroni - Plano cintura + primer plano	Graph: Eugenio Raúl Zaffaroni, criminólogo - Ex juez de la nación + "Ejercicio de poder punitivo para los perejiles"	voz del entrevistado	¿Qué buscan los medios?	subtítulos	25''	3'
16	Griselda Palópolo - plano pecho		voz de la entrevistada	opinión		14''	3'14''
17	Zaffaroni - plano general		voz del entrevistado	analiza los casos	subtítulos	4''	3'18''
18	Zaffaroni + insert de diarios		voz del entrevistado	analiza los casos	destello de luz + remarcar palabras	8''	3'26''
19	Zaffaroni plano pecho	"Es la víctima ideal para mostrar"	voz del entrevistado	analiza los casos	resaltar palabras	3''	3'29''
20	Material de archivo de C5N	Archivo C5N	voz periodista	presentación del caso de Francisco Guerrero	Falta de señal HVS	13''	3'44''
21	Zaffaroni - primer plano		voz del entrevistado	análisis		5''	3'49''
22	Recortes de diarios		voz del entrevistado	análisis	resaltado de palabras e imágenes	18''	4'07
23	Palópolo - plano pecho		voz de la entrevistada	recuerdo de su hija		3''	4'10''
24	Placa con fotos de Pochita		voz de la entrevistada	recuerdo de su hija		18''	4'28''
25	Palópolo - plano pecho	con insert de su tatuaje	voz de la entrevistada	recuerdo de su hija		9''	4'37''

26	Recortes de diarios		voz de la entrevistada + instrumental	análisis	destello de luces	10''	4'47''
27	Palópolo - plano pecho e imágenes de Pochita y diarios		voz de la entrevistada + instrumental	análisis	resaltado	5''	4'52''
28	Ducrot - plano pecho		voz del entrevistado	cierre concepto Criminología mediática	subtitulos	33''	5' 25''

Créditos 31''

### Cap. 02 Espectacularización

Presentación del documental 41''

1	Placa	02. Espectacularización	Intrumental (Lit Jota).		máquina de escribir	6''	6''
2	Zaffaroni - plano cintura	Graph: Eugenio Raúl Zaffaroni, criminólogo y juez de la Corte Interamericana de los DD HH	voz del entrevistado + instrumental	víctima héroe		12''	18''
3	Zaffaroni + insert de tv		voz del entrevistado.		destello de luz	17''	35''
4	Zaffaroni - plano cintura	"Es una víctima a la que le interrumpen el proceso de elaboración del duelo"	voz del entrevistado.		resaltado de palabras	10''	45''
5	Adriana Belmonte - Plano pecho	Graph: Adriana Belmonte, mamá de Lola Chomnalez	voz de la entrevistada	presentación del caso.		13''	58''
6	Recortes de diarios		voz de la entrevistada	presentación del caso.		10''	1'08''
7	Belmonte - plano general		voz de la entrevistada	presentación del caso.		14''	1'16''
8	Material de archivo C5N	Archivo C5N Caso Lola Chomnalez	voz periodistas	presentación de la muerte de Lola.	destello de luz	14''	1'30''

9	Víctor Ducrot - plano general corto	Graph: Victor Ego Ducrot, periodista y Escritor	voz del entrevistado.	Transformación de la víctima en héroe.	subtitulos	13''	1'43''
10	Ducrot + fragmentos de tv		voz del entrevistado.	Transformación de la víctima en héroe.	destello de luz subtitulos	15''	2'05''
11	Archivo de tv de Telenoche		sonido del archivo	Belmonte hablando en programa de tv	Falta de señal HVS	19''	2'24''
12	Belmonte - Primer plano		voz de la entrevistada	opinión		11''	2'35''
13	Placa	Lola Chomnalez	instrumental	Detalle del caso	movimientos	8''	2'43''
14	placas con recortes de diarios	Lola Chomnalez	intstrumental	Detalles del caso	destello de luz	30''	3'13''
15	Ducrot - Plano pecho		voz del entrevistado	criterios de noticiabilidad	Falta de señal HVS	20''	3'33''
16	Archivo C5N	Archivo C5N Caso Lola Chomnalez "Si hay	sonido del archivo	Criminalización	Eco + ByN + falta de señal en VHS	23''	3'56
17	Zaffaroni - plano cintura	elemento morboso se lo explota"	voz del entrevistado	Morbo	resaltado de palabras	10''	4'06
18	Zaffaroni + insert de Telefe		voz del entrevistado	Morbo	subtitulos - destello de luz	19''	4'25''
19	Ana María Martínez - Plano Pecho	Graph: "Ana María Martínez, mamá de Melina Romero".	voz de la entrevistada	Mediatización		8''	4'33''
20	Ducrot - Plano pecho		voz del entrevistado	Morbo		6''	4'39''
21	Ducrot + fragmentos de tv		voz del entrevistado	Morbo + Chicas desaparecidas	destello de luz	13''	4'52''

22	Belmonte - Plano pecho		voz de la entrevistada	uso de las redes sociales	Falta de señal HVS- subtítulos	14''	5'06''
23	Belmonte - plano pecho		voz de la entrevistada	Recuerdo de su hija		2''	5'08''
24	insert de fotos de la casa + fotos de Lola		voz de la entrevistada	Recuerdo de su hija	destello de luz	24''	5'32''
25	Belmonte - Plano pecho		voz de la entrevistada	Recuerdo de su hija	Cámara lenta al final.	15''	5'47''
26	Zaffaroni	"Víctimas de 1ra y víctimas de 2da"		cierre concepto Criminología mediática	resaltado	24''	6' 11''

Créditos 31''

Cap. 03 Estigmatización

Presentación del documental 41''

1	Placa	01. Estigmatización		Intrumental (Lit Jota).	máquina de escribir	5''	5''	
2	Eugenio Zaffaroni plano general	Graph: "Eugenio Zaffaroni..."		Voz del entrevistado	Estigmatización	8''	13''	
3	Zaffaroni + insert de tv			Voz	Estigmatización subtitulo	14''	27''	
4	Victor Ego Ducrot plano pecho	Graph "Victor Ego Ducrot..."		Voz	Estigmatización	8''	35''	
5	Ducrot + insert de tv			Voz	Estigmatización	21''	56''	
6	Ducrot	"Que se naturalice la violencia hacia los sectores más debilitados" Graph: "Ana María Martinez, mamá de Melina Romero".		Voz	Estigmatización resaltado y falta de señal VHS	10''	1' 06''	
7	Ana MariaMartinez Plano pecho	Archivo C5N Caso Melina Romero		Voz de la entrevistada	Presentación del caso	Falta de señal HVS	20''	1' 26''
8	Material de archivo C5N			Voz periodistas	Presentación del caso	Falta de señal HVS	11''	1' 37''

9	Zaffaroni plano pecho + recortes diarios	"Una fánatica de los boliches que abandonó la secundaria"...	Voz entrevistado	Inculpación de la víctima	resaltado	15"	1' 52"
10	Placa	Melina Romero	Instrumental	Presentación	movimientos	9"	2' 01"
11	Placas (3)	Melina Romero y Lola	Instrumental	Comparación de tratamientos	movimientos	23"	2' 24"
12	Martinez plano pecho		Voz entrevistada	Opinión	Falta de señal HVS	24"	2' 48"
13	Material de archivo El Trece	Archivo El Trece	Voz periodista	Juzgamiento	Eco + ByN + falta de señal en VHS	37"	3' 25"
14	Ducrot Plano pecho + insert tv	"Le retiran responsabilidad al victimario"	Voz entrevistado	Inculpación de la víctima	resaltado y falta de señal VHS	42"	4' 08"
15	Material de archivo C5N	Archivo C5N Caso Melina Romero	Voz psiquiatra	Juzgamiento	Falta de señal HVS	5"	4' 13"
16	Adriana Belmonte - Plano pecho	Graph Adriana Belmonte mamá de Lola Chomnalez	Voz entrevistada	Opinión	subtitulos y falta de señal VHS	22"	4' 35"
17	Material de archivo C5N	Archivo C5N Caso Melina Romero	Voz periodista	Juzgamiento	Falta de señal HVS	17"	4' 52"
18	Ducrot Plano pecho	"Civilización o barbarie"	Voz entrevistado	Civilización o barbarie	resaltado y falta de señal VHS	6"	4' 58"
19	Material de archivo Telefé	Archivo Telefé Caso Kukok + "joven asesinado"	Voz periodista	Juzgamiento	Tachado y resaltado - rebobinar y falta de señal VHS	15"	5' 13"
20	Ducrot - plano pecho	"El diseño de la sociedad como mercado"	Voz entrevistado	Civilización o barbarie	resaltado y falta de señal VHS	28"	5' 41"
21	Martinez plano pecho + fotos de Melina		Voz entrevistada	recuerdo de su hija	destellos de luz	8"	5' 49"
22	Ducrot plano pecho	"El aparato mediático elige víctimas"	Voz entrevistado	Cierre concepto estigmatización	resaltado y subtitulos	35"	6' 24"

Créditos 31"

Cap. 04 Discursos

Presentación del documental 41"

1	Placa	04. Discursos	Intrumental (Lit Jota).		máquina de escribir	5''	5''
2	Víctor Ego Ducrot primer plano	Graph "Victor Ego Ducrot..." "Tiene valor de verdad universal"	Voz del entrevistado	Consenso generado por los medios	resaltado	24''	29''
3	Eugenio Zaffaroni plano pecho	Graph "Eugenio Raúl Zaffaroni..." "Cierta sensacionalismo"	Voz entrevistado	Consenso generado por los medios	resaltado y falta de señal VHS	20''	49''
4	Material de archivo Telefé	Archivo Telefé Caso Ángeles Rawson	Voz madre	Sensacionalismo	Falta de señal HVS	16''	1' 05''
5	Zaffaroni plano pecho + insert tv		Voz	Manipulación de información	subtítulos y falta de señal VHS	42''	1' 47''
6	Material de archivo C5N	Archivo C5N Debate Baja de edad en imputabilidad	Voz abogado	Juzgamiento	Eco + ByN + falta de señal en VHS	16''	2' 03''
7	Ducrot Plano pecho + insert tv y recortes	"En valor universal"	Voz	Rol de la víctima/victimario	resaltado	1'02''	3' 05''
8	Material de archivo C5N	Archivo C5N Caso Melina Romero	Voz psiquiatra	Juzgamiento	Falta de señal HVS	25''	3' 30''
9	Ducrot plano pecho + insertyoutube		Voz	Juzgamiento	resaltados	39''	4' 09''
10	Gastón Tuculet plano pecho	Graph Gastón Tuculet papá de Juan Pedro	Voz	opinión		19''	4' 28''
11	Palópolo primer plano	Graph Griselda Palópolo mamá de Pochita	Voz	opinión	Falta de señal HVS	13''	4' 41''
12	Adriana Belmonte primer plano	Graph Adriana Belmonte mamá de Lola Chomnalez	Voz	opinión	subtitulos	32''	5' 13''

13	Ducrot plano pecho	Voz	cierre concepto discursos		12"	5' 25"
14	Zaffaroni plano pecho	Voz	cierre concepto discursos	subtitulos	8"	5' 33"
15	Ducrot Plano pecho			subtitulos	24"	5' 57"

Créditos 31"

**Cap. 05 Violencias**

Presentación del documental 41"

1	Placa	05. Violencias	Intrumental (Lit Jota).	máquina de escribir	5"	5"
2	Victor Ego Ducrot plano pecho + recortes diarios	Graph "Victor Ego Ducrot..." "De consenso a la violencia represiva"	Voz	Construcción de la información	resaltado + falta de señal VHS	40" 45"
3	Material archivo Telefé	Archivo Telefé Caso Juan Pedro Tuculet	voz periodista	presentacion caso	Falta de señal VHS	8" 53"
4	Gaston Tuculet Plano pecho + insert imágenes casa	GraphGaston Tuculet papá de Juan Pedro	Voz	presentacion caso	Falta de señal VHS	17" 1' 10"
5	Material de archivo C5N	Archivo C5N Caso Juan Pedro Tuculet	voz periodista	presentacion caso	falta de señal VHS	15" 1' 25"
6	Placa	Juan Pedro Tuculet	Instrumental	presentacion caso	movimientos y resaltados	9" 1' 34"
7	Placas (3)	Juan Pedro Tuculet	Instrumental	tratamiento casos	movimientos y resaltados	10" 1' 44"
8	Tuculet plano pecho y primer plano		Voz	tratamiento mediatico del caso	fundido a negro + falta de señal VHS	43" 2' 27"
9	Ducrot plano pecho Eugenio Raul	"El delito de ser distinto"	Voz	Violencias	resaltado	21" 2' 48"
10	Zaffaroni plano pecho		Voz	Violencias	falta de señal VHS	14" 3' 02"
11	Ana María Martínez - Plano Pecho	Graph Ana MariaMartinez mama de Melina Romero	Voz	opinión		14" 3' 16"

12	Zaffaroni plano general + insert tv		Voz	patriarcalismo		30"	3' 46"
13	Adriana Belmonte Plano pecho	Graph "Adriana Belmonte..." "Dejar de ser espectadores"	Voz	opinión sociedad espectadora	subtitulos y resaltado	22"	4' 08"
14	Martinez plano pecho		Voz	compromiso	falta de señal VHS	7"	4' 15"
15	Material de archivo C5N	Archivo C5N Caso Melina Romero	Voz noticiero	Juzgamiento	falta de señal VHS	5"	4' 20"
16	Zaffaroni plano pecho Tuculet primer plano + imágenes Juan Pedro		Voz	Vidas que valen mas que otras	falta de señal VHS	4"	4' 24"
17	Tuculet + recortes diarios		Voz + instrumental	Recuerdo de su hijo	destellos de luz	12"	4' 36"
18	Zaffaroni plano pecho		Voz	Clases de rugby a jovenes		40"	5' 16"
19			Voz	pluralidad de medios		11"	5' 27"

Créditos 31"

## PLAN DE RODAJE

<u>PLAN DE RODAJE DE "La víctima pobre y la pobre víctima"</u>
<u>Realizadoras: Milagros Padrón y Florencia Molina.</u>
<u>Día 1: Sábado 17 de marzo de 2018</u>
Localización: Hogar familiar de la entrevistada- Barrio Caballito- Capital Federal

Personajes: Adriana Belmonte – Madre de Lola Luna Chomnalez
Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces.
Hora y tarea: 10:00 – Llegada al lugar pautado y preparación del espacio a utilizar para la entrevista (living de la casa).
Hora y tarea: 10:15 Filmación de la entrevista realizada con dos cámaras.
Hora y tarea: 11:00 Filmación de interiores como imágenes de contexto.
INCIDENCIAS: No se observaron.
<u>Día 1: Sábado 17 de marzo de 2018</u>
Localización: Hogar familiar del entrevistado – Barrio Villa Elisa – La Plata
Personajes: Gastón Tuculet – Padre de Juan Pedro Tuculet
Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces.
Hora y tarea: 14:00 Llegada al lugar pautado y montaje equipos en el living del entrevistado.
Hora y tarea: 14:15 Filmación de la entrevista realizada con dos cámaras

Hora y tarea: 15:00 Filmación de interiores como imágenes de contexto.

INCIDENCIAS: No se observaron.

Día 2: Domingo 18 de marzo de 2018

Localización: Hogar familiar de la entrevistada – Barrio City Bell – La Plata

Personajes: Griselda Palópolo- Madre de Nazarela Arriola

Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces

Hora y tarea: 18:00 Llegada al lugar pautado y organización del espacio a utilizar (living de la casa).

Hora y tarea: 18:15 Filmación de la entrevista

INCIDENCIAS: No se observaron.

Día 3: Domingo 22 de abril

Localización: Hogar familiar de la entrevistada. Municipio de San Martín- Buenos Aires.
Personajes: Ana María Martínez – Madre de Melina Romero
Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces.
Hora y tarea: 18:00 Llegada al lugar de encuentro pautado y organización del espacio a utilizar (cocina de la casa).
Hora y tarea: 18:15 Filmación de la entrevista.
Hora y tarea: 19:00 Filmación de interiores como imágenes de contexto.
INCIDENCIAS: No se observaron.

<u>Día 4: Martes 1º de mayo de 2018</u>
Localización: Hogar del entrevistado. Barrio Las Flores- Capital Federal
Personajes: Raúl Eugenio Zaffaroni – Ex juez de de la Corte Suprema de la República Argentina/Abogado.

Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces.
Hora y tarea: 18:00 Llegada al lugar de encuentro pautado y organización del espacio a utilizar (biblioteca de la casa).
Hora y tarea: 18:15 Filmación de la entrevista.
INCIDENCIAS: No se observaron.

<u>Día 5: Miércoles 23 de mayo de 2018</u>
Localización: Hogar del entrevistado. Barrio Almagro- Capital Federal
Personajes: Víctor Ego Ducrot – Lic. en Comunicación Social.
Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces.

Hora y tarea: 18:00 Llegada al lugar de encuentro pautado y organización del espacio (cocina de la casa).

Hora y tarea: 18:15 Filmación de la entrevista.

INCIDENCIAS: No se observaron.

Día 6: Sábado 31 de marzo de 2018

Localización: Barrio Villa Alba – La Plata
Accesorios: Cámaras, baterías, trípode y luces.
Hora y tarea: 14:00 Llegada y filmación de exteriores como imágenes de contexto.
INCIDENCIAS: No se observaron.

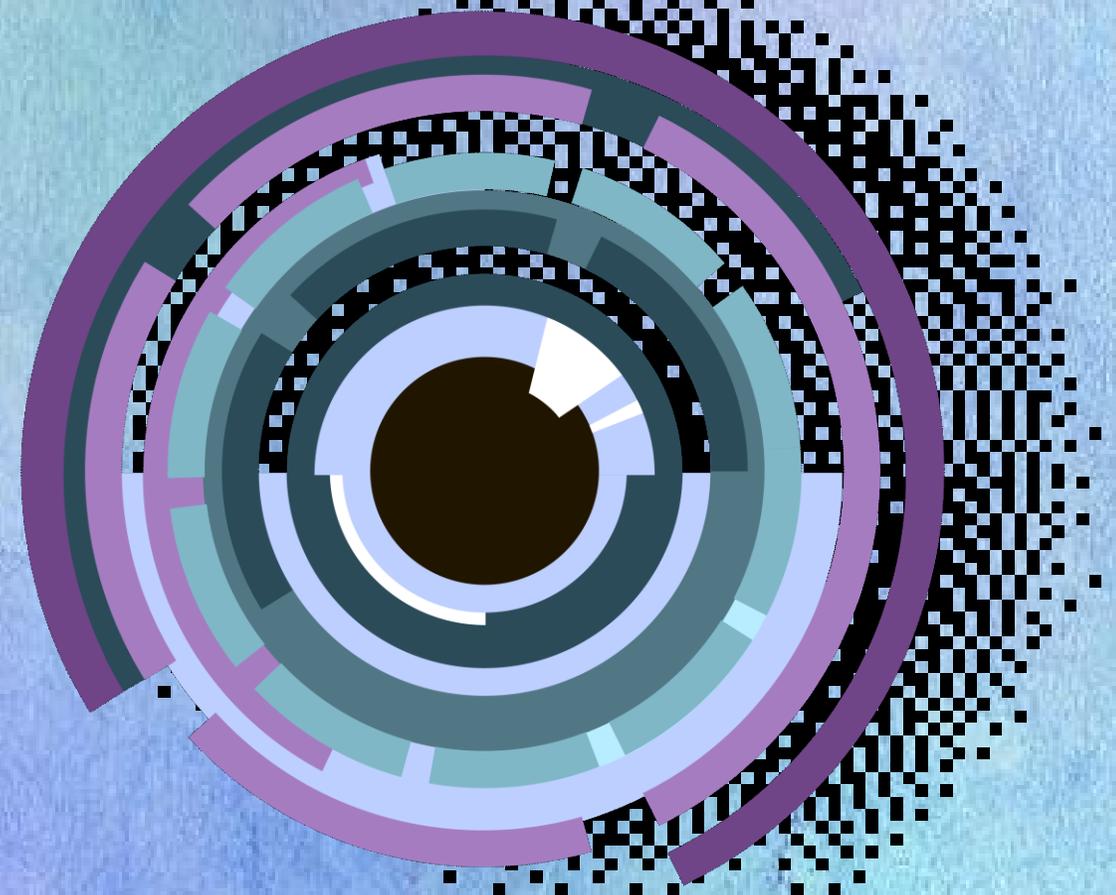
PRESUPUESTO

VIÁTICOS	TRASLADO	FOTOCOPIAS	LUCES	TOTAL
\$1000	\$1000	\$500	\$1000	\$3500



**FACULTAD DE PERIODISMO  
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



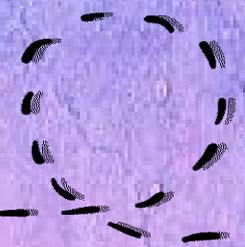
*Trabajo Integrador Final*  
*Florencia Molina*  
*Milagros Padrón* →

# LA VÍCTIMA POBRE Y LA POBRE VÍCTIMA



*Desde la mirada criminal de los  
medios masivos*

**Plan de TIF**



- Tema
- Recorte
- Viabilidad
- Expectativas
- Intereses

**Documental**



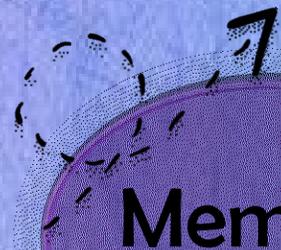
- Pre producción
- Producción
- Post producción
- Capítulos de 5 a 6 minutos

**TIF**



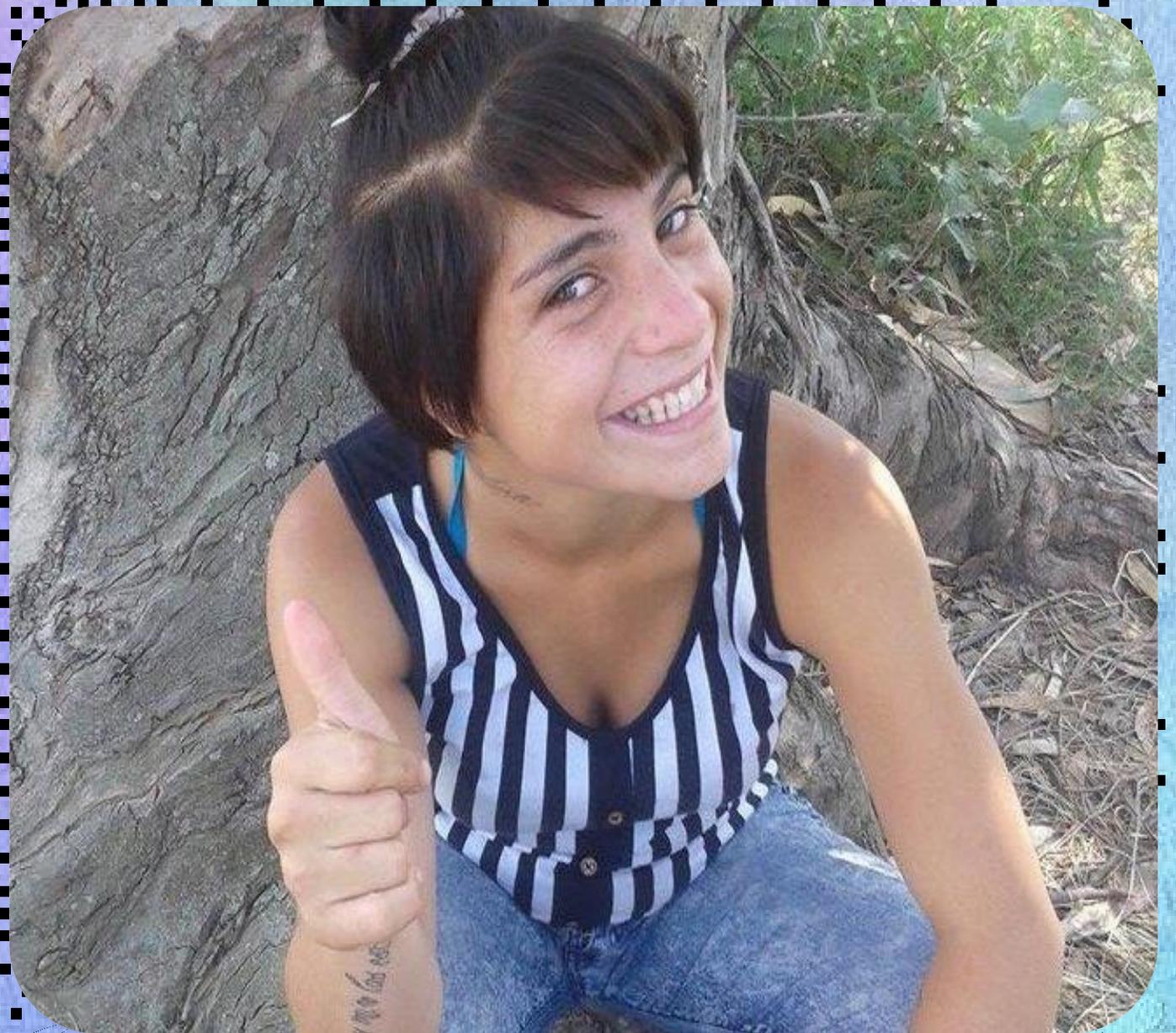
- Decisiones personales
- Decisiones productivas
- Problemáticas (entrevistas)

**Memoria**

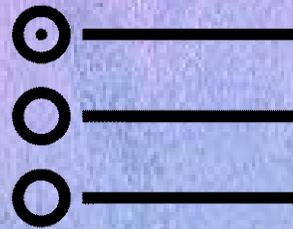


# CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA

- Interés en la ciencia de la criminología y su relación con lo mediático.
- Conceptos, nociones, estigmas
- PDI
- Afinidad y cercanía a Nazarena Arriola.

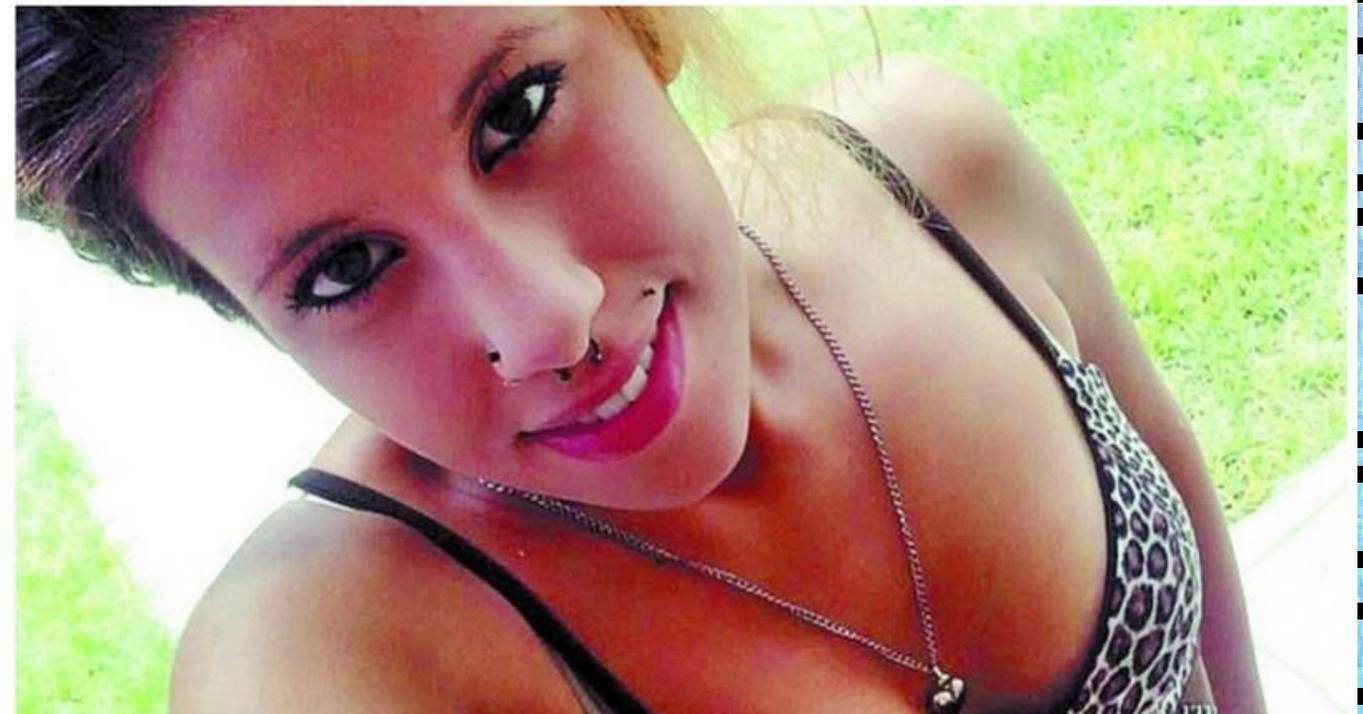


# Recorte del tema



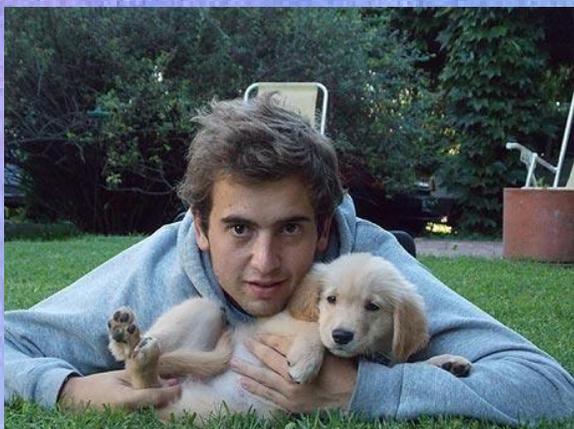
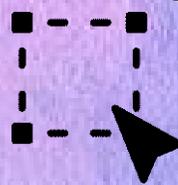
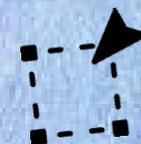
## Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria

Melina es la mayor de cuatro hermanos. Su papá, ex policía, tiene poco contacto con ellos.





# Elección de los casos



# Construcción del CORPUS



- Selección del material bibliográfico
- Selección de notas periodísticas en diarios y noticieros.
- Visita a Diario El Día
- Matrices de sistematización con el material recopilado
- Selección de entrevistadxs

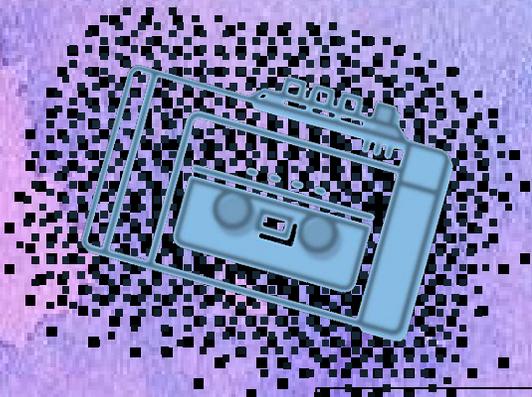


JUSTICIA EN PRIMERA

## Explicado en 3': El crimen de Francisco, el joven que soñaba con unirse a Médicos Sin Fronteras

8 de Noviembre de 2018 | 00:44





# VOCES TESTIMONIALES



**Griselda Palópolo**



**Gastón Tuculet**



# VOCES TESTIMONIALES

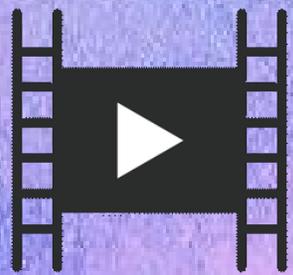


**Adriana Belmonte**

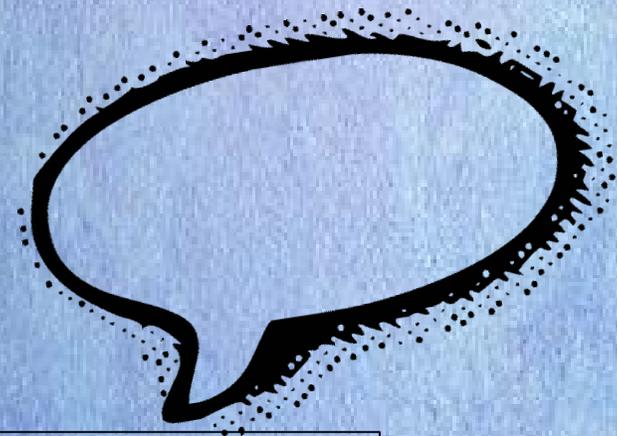


**Ana María Martínez**





# VOCES TEÓRICAS



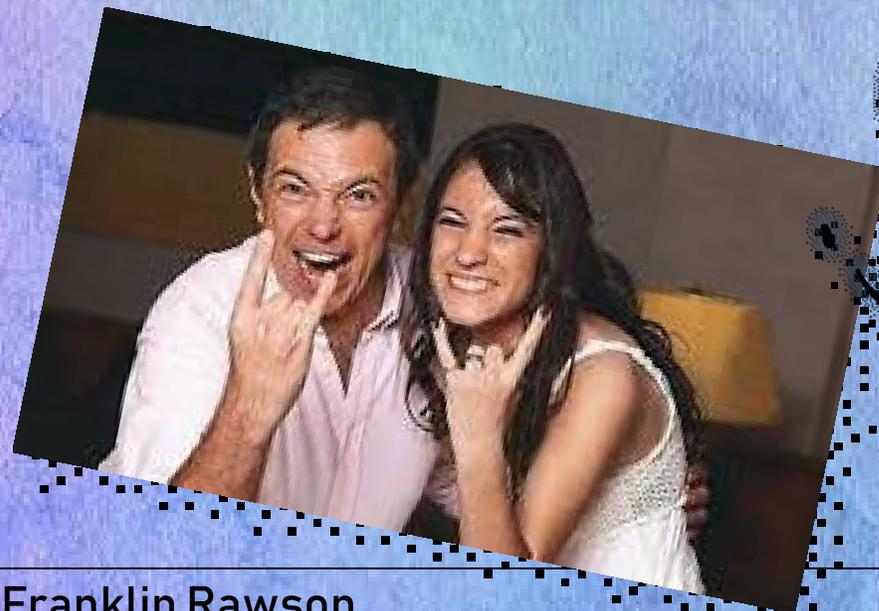
**Raúl Eugenio Zaffaroni**



**Víctor Ego Ducrot**



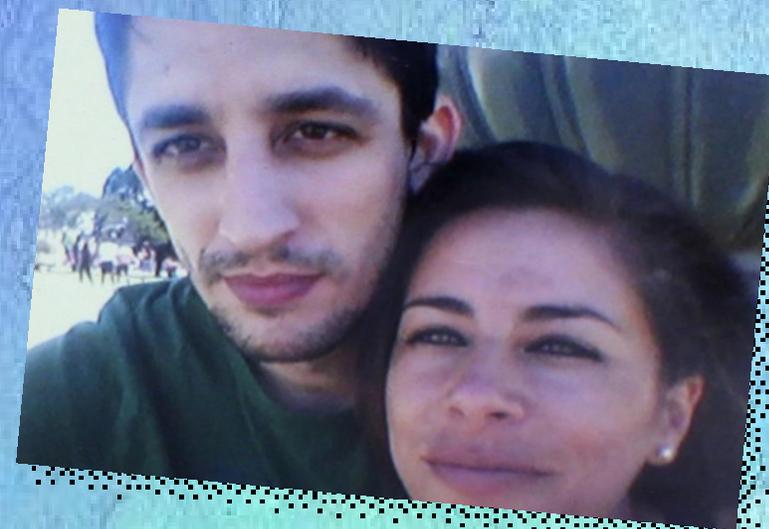
# Entrevistas que no pudieron ser realizadas



Franklin Rawson

Gimena Juri

Jimena Aduriz

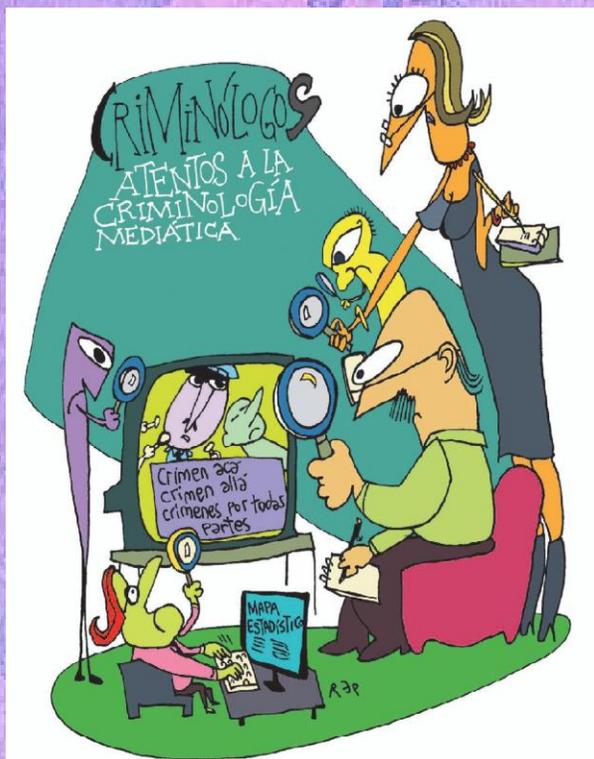


# Resignificación de pre-conceptos

Conceptos y pre-conceptos

Datos obtenidos

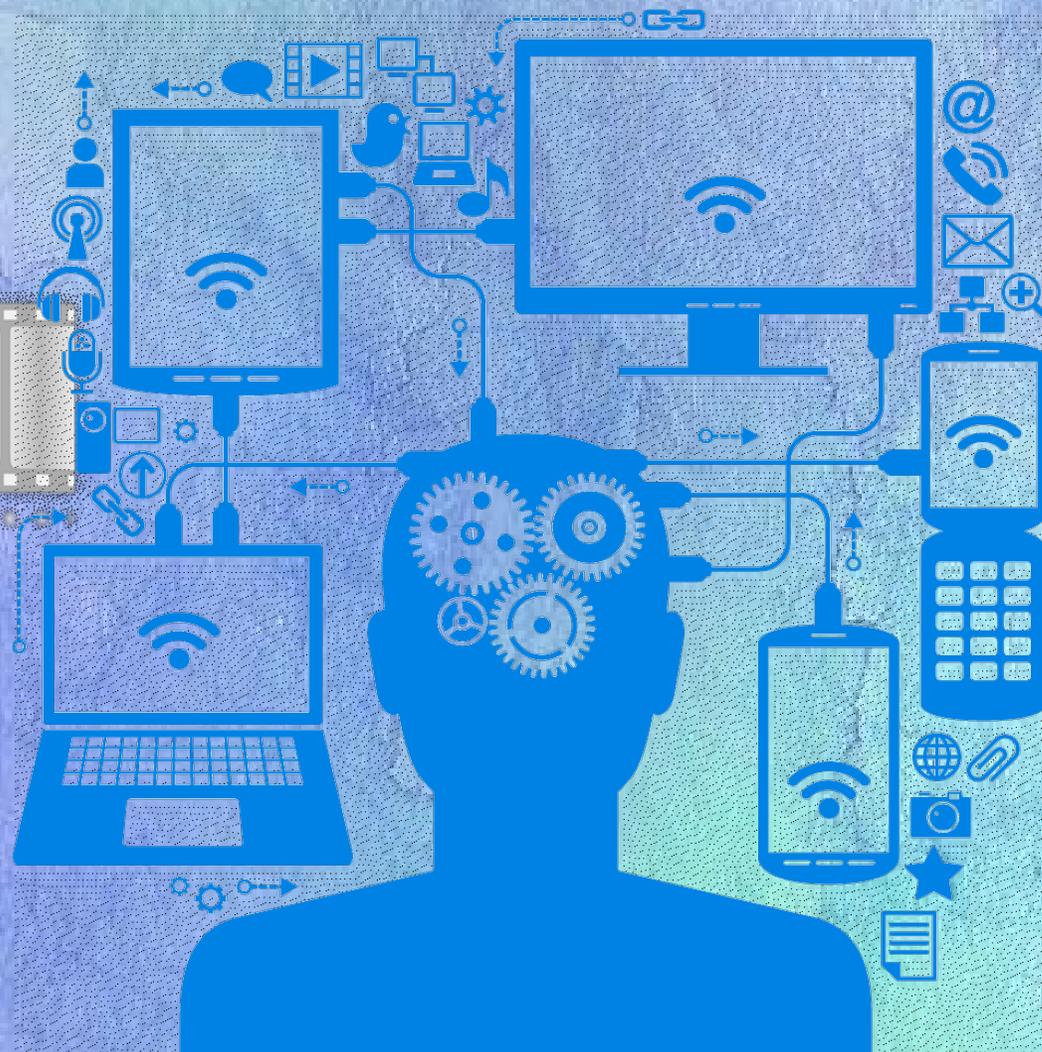
Conclusiones



# ¿Por qué una serie documental?

- Era de la tecnología
- Velocidad de la información
- Posibilidad de que el público visualice
- Mayor accesibilidad
- Permite dividir en capítulos

CINCO  
capítulos

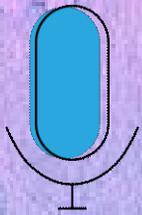


# Criteria productivos



- Música personalizada

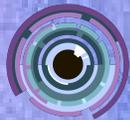
- Placas de contexto



- Entrevistas

- Estética

- Logo



- Edición audiovisual



• **DINAMISMO**



# Memoria



1. Sistematización del material obtenido
2. Desgrabación de entrevistas
3. Matrices analíticas
4. División del material por capítulos
5. Relatos
6. Complejidades: a la hora de conseguir entrevistas
7. Elaboración de guiones
8. Análisis de antecedentes (memorias)
9. Autorizaciones



# A FUTURO...

**infobae**

Miércoles 22 de Mayo de 2019 AMÉRICA TELESHOW DEPORTES TENDENCIAS CULTURA MIX5411

Últimas Noticias Juicio a CFK Copa de la Superliga Fotos al 100 Revista Gente Para TI [Regístrate a nuestro Newsletter](#)

**ARGENTINA**

## Femicidios: cómo detectar a los que matan por amor

El caso r... de la ebogada Gabriela Parra, apuñalada en una confitería en el barrio de Caballito, reinstaló las cifras en alza sobre femicidios...

SECCIONES | **Clarín** SOCIEDAD

CLARÍN > SOCIEDAD | POLITICA SOCIEDAD DEPORTES ESPECTÁCULOS MUNDO ECONOMÍA OPINIÓN POLICIALES CIUDADES

**La Cuarta**  
EL DIARIO POPULAR

www.lacuarta.com

/27/ JUANJO AHORA PITEARÁ EN LAS NOTICIAS DE LA RED

LA HISTORIA DE ANDREA AGUIRRE, LA COLOMBIANA DESCUARTIZADA EN CRIMEN PASIONAL

## EL AMOR Y LOS CELOS LA MATARON

/4-5/

### Villa La Ñata

## Una noche de drogas y enigmas: hallan muerta a Natacha Jaitt e investigan a cinco personas

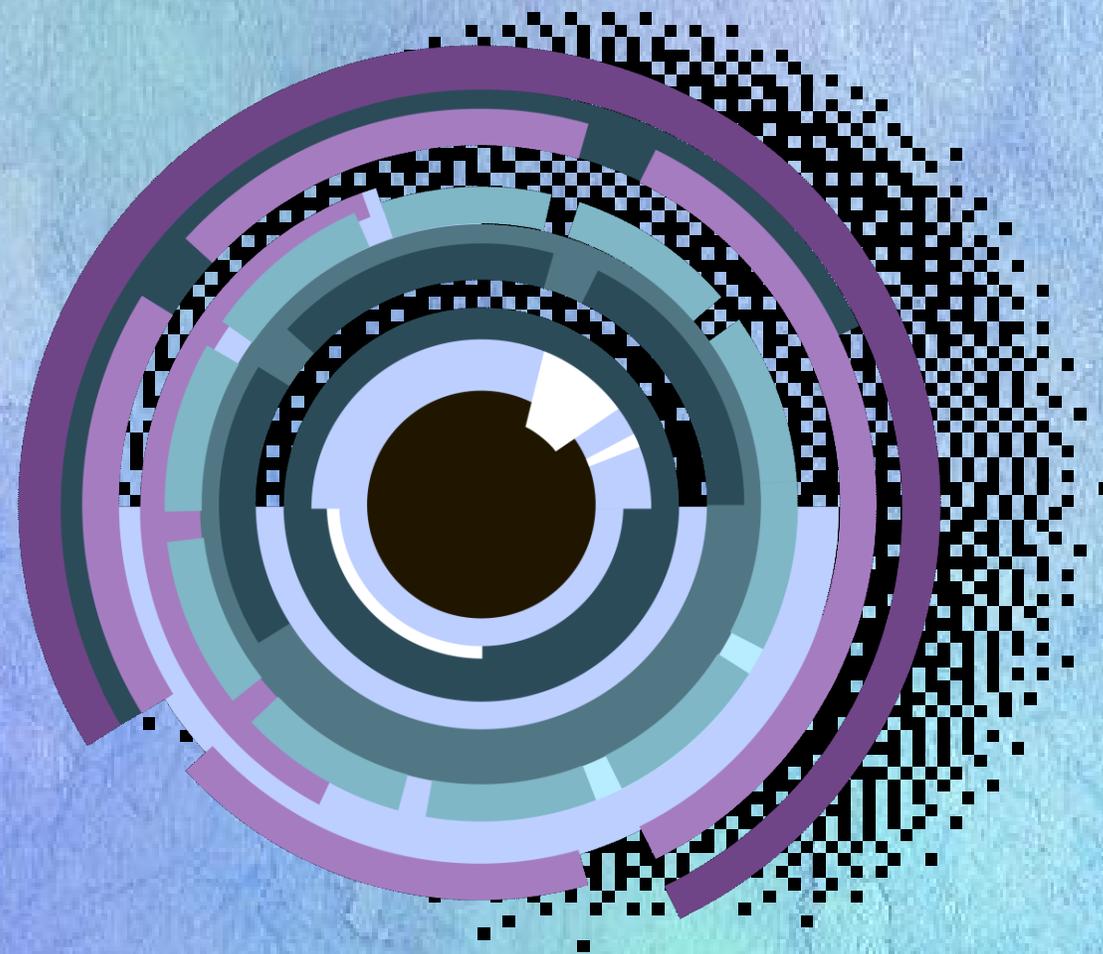
La mujer de 41 años fue hallada sin vida el sábado por la madrugada. Amenazas, drogas y una escena del crimen sospechosa.

**crónica**

MENÚ

## La hallan muerta con un tiro en la cabeza: su ex dijo que se cayó en la bañera

El hecho ocurrió en la localidad bonaerense de Olavarría. El hombre quedó detenido.



**Gracias.**